



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON
ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE
ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autoras: González, Thaili
Rodríguez, Charlotte

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



**GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON
ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE
ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de
Odontólogo

Autoras:

González, Thaili; C.I. 24.315.985

Rodríguez, Charlotte; C.I. 24.176.901

Tutora Metodológico:

Prof. Jose Manuel Gesime

Tutora Académica:

Od. Timaure, Carla

San Diego, Mayo 2019



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA**



San Diego, _____

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, dejan constancia que el Proyecto de Trabajo de Grado: **“GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**, de las autoras González, Thaili; C.I. 24.315.985 y Rodríguez, Charlotte; C.I. 24.176.901, ha sido revisado y cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Od. Timaure, Carla



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



**GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON
ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE
ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

ESTUDIANTES

Cédula de Identidad N°

Nombres y apellidos

1. C.I. 24.315.985

González, Thaili

2. C.I. 24.176.901

Rodríguez, Charlotte

Tutor Propuesto: Od. Timaure, Carla _____

Firma: _____

Cédula de Identidad N°

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Firma

Sello

Fecha

DEDICATORIA

A mi madre Thais Delgado por ser la reina de mi vida que con su amor me guía en cada paso, a mi padre Rafael González por su apoyo incondicional ante cada meta que me he propuesto.

A la luz de mis ojos (mi hijo) Santiago Sanchez por ser quien me impulsa diariamente a dar lo mejor de mi.

A mi compañero Jorge Sanchez por creer en mi y ser mi pilar los últimos años.
A mis hermanas Arianna González, Karina Delgado, y Andrea Rosales por brindarme fuerzas y enseñanzas en los momentos necesarios.

A mi familia universitaria Charlotte Rodríguez, Karen Pérez, Kathiuska Veloz, Felix Montilla, Khaterine Diaz, Isaias Estupiñan, Paola Maestre, Maria Andreina Paz, Cristian Hernandez y Brenda Meza, que a pesar de ser poco el tiempo compartido me enseñaron que lo mas importante es la calidad y el amor con el que decidimos disfrutar cada momento.

Thaili

DEDICATORIA

A mis padres Sandra Álvarez y Ramón Rodríguez por ser mi ejemplo a seguir día a día y gracias a ellos ya que me brindaron su apoyo, su tiempo y su dedicación he llegado al final de esta meta.

A mi hermana Jhoanna Navas y mis sobrinos Luís Ríos y Victoria Ríos, porque ellos son la motivación de mi vida, mi orgullo de ser lo que seré.

A Gabriel Rojas por todo el amor, motivación y apoyo que me ha brindado en todo momento.

Charlotte

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia y amigos, por permitirme vivir y llegar a donde estoy ahora.

Gracias a la profesora Carla Timaure por toda su dedicación, consejos y tiempo que nos brindó.

A Melba Oviedo y José Manuel Gésima por su tiempo y apoyo durante nuestros dos últimos semestres.

A la familia que me ha regaló la Universidad en mi último semestre Thaili González, Karen Pérez, Kathiusca Veloz, Félix Montilla, Paola Maestre, Isaías Estupiñan, Cristian Hernández, Katherin Díaz, Andreina paz, Castillo y Brenda Meza, por ser mi mano derecha y brindarme su ayuda cuando más lo necesitaba.

A Mariluz Gorrin por ayudarme a recuperar guardias clínica y ayudarme en todos los semestres desde que la conocí, por todas las enseñanzas y apoyo.

***Charlotte
Y
Thaili***



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos: González	Nombres: Thaili	C.I.: No. 24.315.985
Dirección:		Teléfono: (0412) 0372430
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela: ODONTOLOGIA	Índice Académico	
DATOS DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO		
Autoras Nombre: González, Thaili; Teléfono: (0412) 0372430 Nombre: Rodríguez, Charlotte; Teléfono: (0414) 0477713		
Título del Trabajo: GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTE DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ		
Breve Explicación: Se realizó el presente estudio con la finalidad de proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiante de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, en razón de que no existe la misma para el manejo por parte del estudiante de odontología de pacientes con enfermedades sistémicas y es de suma importancia conocer que un paciente con alguna enfermedad sistémica requiera de una atención especial.		
Lugar donde se desarrollará el Proyecto: Universidad José Antonio Páez		
Tiempo de Desarrollo 16 SEMANAS		
Tutor Académico Propuesto: Od. Timaure, Carla		

APROBADO _____ NO APROBADO _____

COMITÉ DE EVALUACIÓN

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Nombre	Firma	Fecha
DIRECCIÓN DE ESCUELA		
Nombre	Firma	Fecha



**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



PLANILLA SOLICITUD

DATOS PERSONALES		
Apellidos: Rodríguez	Nombres: Charlotte	C.I.: No. 24.176.901
Dirección:		Teléfono: (0414) 0477713
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela: ODONTOLOGIA	Índice Académico	
DATOS DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO		
Autoras Nombre: González, Thaili; Teléfono: (0412) 0372430 Nombre: Rodríguez, Charlotte, Teléfono: (0414) 0477713		
Título del Trabajo: GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTE DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ.		
Breve Explicación: Se realizó el presente estudio con la finalidad de proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiante de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, en razón de que no existe la misma para el manejo por parte del estudiante de odontología de pacientes con enfermedades sistémicas y es de suma importancia conocer que un paciente con alguna enfermedad sistémica requiera de una atención especial.		
Lugar donde se desarrollará el Proyecto: Universidad José Antonio Páez		
Tiempo de Desarrollo 16 SEMANAS		
Tutor Académico Propuesto: Od. Timaure, Carla		

APROBADO _____ NO APROBADO _____

COMITÉ DE EVALUACIÓN

COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

Nombre	Firma	Fecha
DIRECCIÓN DE ESCUELA		
Nombre	Firma	Fecha

Materias o áreas del conocimiento del Pensum que intervienen en la realización del Proyecto (Enumérelas)

Línea de Investigación:

ANEXOS:



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Mediante la presente hago constar que he leído el Proyecto de Trabajo de Grado, elaborado por el (a), las ciudadanas González, Thaili, titular de la Cédula de Identidad N° 24.315.985 y Rodríguez, Charlotte; titular de la Cédula de Identidad N° 24.176.901, para optar al grado académico de ODONTÓLOGO, cuyo título es “GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTE DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”, adscrito a la línea de investigación: ODONTOLOGIA PREVENTIVA, y declaro que acepto la tutoría del mencionado Proyecto de Trabajo de Grado durante su etapa de desarrollo hasta su presentación y evaluación por el jurado evaluador que se designe; según las condiciones del Reglamento de Estudios de la Universidad José Antonio Páez.

En San Diego, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil diecinueve.

(Firma autógrafa)
Od. Timaure, Carla
N° de la Cédula de Identidad



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**



ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado “GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTE DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ”, realizado por González, Thaili, titular de la Cédula de Identidad N° 24.315.985 y Rodríguez, Charlotte; titular de la Cédula de Identidad N° 24.176.901. Cursante de la carrera ODONTOLOGÍA, hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación.

Jurado

Nombre:

C.I.:

Jurado

Nombre:

C.I.:

Tutor Académico

Nombre:

C.I.:

Fecha: _____

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO	
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	23
OBJETIVOS.....	24
JUSTIFICACIÓN.....	24
ALCANCES Y LIMITACIONES.....	26
II MARCO TEÓRICO.....	27
ANTECEDENTES.....	27
BASES TEÓRICAS.....	33
BASES LEGALES.....	40
SISTEMA DE VARIABLES	45
III MARCO METODOLÓGICO.....	46
NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
DISEÑO Y TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	48
TÉCNICA E INSTRUMENTO Y RECOLECCIÓN DE DATOS.....	49
VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	51
TÉCNICAS DE ANÁLISIS.....	54
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	55
CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDAD Y FACTIBILIDAD.....	71
V LA PROPUESTA.....	77
INTRODUCCIÓN.....	77
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	79
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	80
FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	81
ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA. GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ	82
REFERENCIAS.....	85
ANEXOS.....	88

LISTA DE CUADROS

CUADRO No.	pp.
1. Sistema de Variables.....	45
2. Confiabilidad.....	53
3. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 1: Definición de Enfermedad Sistémica	56
4. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 2: Tipo	57
5. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 3: Capacitación.....	58
6. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 4: Signos.....	60
7. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 5: Síntomas...	61
8. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 6: Causas.....	62
9. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 7: Prevención .	63
10. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 8: Tratamiento	64
11. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 9: Protocolo..	65
12. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 10: Tipo de Anestesia.....	66
13. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 11: Reacción Alérgica	68
14. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 12: Manejo de Recursos.....	69

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO No.	pp.
1. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 1: Definición de Enfermedad Sistémica.....	56
2. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 2: Tipo.....	58
3. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 3: Capacitación.....	59
4. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 4: Signos.....	60
5. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 5: Síntomas...	61
6. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 6: Causas.....	62
7. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 7: Prevención .	63
8. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 8: Tratamiento	64
9. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 9: Protocolo..	65
10. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 10: Tipo de Anestesia.....	67
11. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 11: Reacción Alérgica	68
12. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 12: Manejo de Recursos.....	70



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



**GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON
ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTE DE
ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autoras:

González, Thaili

Rodríguez, Charlotte

Tutora Metodológico:

Prof. Jose Manuel Gesime

Tutora Académica:

Od. Timaure, Carla

Fecha: Mayo 2019

RESUMEN

En la actualidad los odontólogos buscan constantemente optimizar la atención a los pacientes, iniciando con la consideración del estado de salud general, mediante la valoración del mismo antes de iniciar cualquier tratamiento, tomando en cuenta la existencia de las enfermedades sistémicas. El objetivo general de esta investigación fue proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. Esta investigación fue de tipo proyecto factible con un nivel exploratorio apoyado en un diseño de campo con enfoque cuantitativo; la población y la muestra estuvo conformada por los estudiantes de Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario, de tipo dicotómico; que fue validado por el juicio de expertos y su confiabilidad se obtuvo a través de la fórmula de Kuder Richardson dando como resultado un 0,84 lo que significa muy alta confiabilidad. Luego de la aplicación del cuestionario se obtuvo como resultados 64%, no se sienten plenamente capacitados para atender a un paciente con cualquier tipo de enfermedad sistémica y 71% de los estudiantes respondieron que no conoce el protocolo a seguir, al momento de una complicación de un paciente comprometido sistémicamente, llegando a la conclusión, que llevó a la necesidad de diseñar una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Descriptores: guía digital, manejo de pacientes, enfermedades sistémicas.



**BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
UNIVERSITY JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTY OF HEALTH SCIENCES
DENTISTRY SCHOOL**

**DIGITAL GUIDE FOR THE MANAGEMENT OF PATIENTS WITH
SYSTEMIC DISEASES AIMED AT THE DENTISTRY STUDENT OF THE
INTEGRAL CLINIC IV OF THE JOSÉ ANTONIO PÁEZ UNIVERSITY**

Authors:

González, Thaili; C.I. 24.315.985
Rodríguez, Charlotte; C.I. 24.176.901

Methodological Tutor:

Prof. Jose Manuel Gesime

Academic Tutor:

Od. Timaure, Carla

Date: May 2019

ABSTRACT

Currently, dentists constantly seek to optimize patient care, starting with the consideration of the general health status, by assessing it before starting any treatment, taking into account the existence of systemic diseases. The general objective of this research was to propose a digital guide for the management of patients with systemic diseases addressed to the students of Dentistry of the Integral IV Clinic of the José Antonio Páez University. This research was feasible project type with an exploratory level supported by a field design with quantitative approach; the population and the sample consisted of the students and teachers of Clínica Integral IV of the José Antonio Páez University. As a data collection instrument, the questionnaire was used, of a dichotomous type; which was validated by the expert judgment and application the formula the Kuder Richardson is octave what resulted 0,84 lo quad significance my alter confiabilidad. After the application of the questionnaire 64% were obtained as results, they do not feel fully trained to attend a patient with any type of systemic disease and 71% of the students answered that they do not know the protocol to follow, at the time of a complication of a patient compromised systemically, reaching the conclusion, which led to the need to design a digital guide for the management of patients with systemic diseases addressed to the students of Dentistry of the Integral IV Clinic of the José Antonio Páez University.

Descriptors: digital guide, patient management, systemic diseases.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la odontología es muy diferente de la que se practicaba solo hace una o dos décadas, no sólo por las técnicas y procedimientos empleados, sino también por los tipos de pacientes que se ven. En este sentido, el odontólogo hoy en día debe tener el conocimiento del manejo de pacientes con enfermedades sistémicas, el cual son aquellas enfermedades que afectan al cuerpo totalmente y no a una sola parte o un solo órgano del mismo, presentándose en un gran número de la población, siendo de mucha importancia lograr reconocerlas debido a que pueden poner en riesgo la vida del paciente. Se sabe que algunas de estas enfermedades al diagnosticarlas a tiempo y tratarlas de una forma correcta se logrará mejorar y prolongar la vida del paciente.

En los últimos años se ha registrado que, las enfermedades sistémicas en pacientes que reciben atención odontológica ha aumentado notablemente siendo así un tema alarmante e importante de estudio debido a la afección general de la salud. Es por ello, que se propone en el presente proyecto como objetivo general, proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. Cabe destacar, que el mismo está compuesto por cinco (05) capítulos el cual se describen a continuación:

En primer lugar, se presenta el Capítulo I, denominado El Problema, en este apartado se la situación problemática y las interrogantes que surgieron luego de concretar el tema. Dichas interrogantes, fueron de impulso para definir los objetivos que se

pretenden alcanzar a lo largo del desarrollo de la investigación, tanto el general, como los específicos, así como también la justificación y en este sentido conocer la necesidad, la importancia y el aporte para futuras investigaciones relacionadas con esta.

Seguido de esto, se describe el Capítulo II, Marco Teórico Referencial, donde se mencionan los antecedentes de investigaciones realizadas anteriormente y que sirvieron de sustento a este estudio. Del mismo modo, se describe las bases teóricas, la definición de términos básicos y las bases legales.

Luego se presentó el Capítulo III, el Marco Metodológico, donde son expuestos los procedimientos metodológicos a seguir que darán respuesta a los objetivos planteados en esta investigación, en éste hace mención a la metodología utilizada por la investigación, tomando en cuenta el diseño y tipo de investigación, su modalidad, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez y su confiabilidad y las técnicas de análisis.

Capítulo IV, se realizó el análisis y presentación de resultados y las conclusiones de las necesidades y su factibilidad, en concordancia con las técnicas e instrumentos de recolección de información seleccionados.

Luego se presentó el Capítulo V, denominado La Propuesta en donde se diseñó la guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez y las referencias consultadas, utilizadas en todo el proyecto.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.

Actualmente, el odontólogo debe ser un profesional con un amplio conocimiento necesario para identificar y manejar las enfermedades sistémicas más frecuentes. Es decir que el profesional se encuentra en una constante búsqueda de un mejor manejo de los pacientes, es fundamental considerar la salud general de cada uno de ellos a través de la valoración del estado de salud actual antes de realizar cualquier procedimiento, más aun considerando que algunos de los pacientes se encuentran aparentemente sanos pero en realidad están medicamente comprometidos, es decir, la salud general está alterada debido a alguna enfermedad sistémica.

En este sentido, el paciente con enfermedades sistémicas, es uno de los mayores retos a tratar en las clínicas odontológicas, ya que debido a la falta conocimiento, ignorancia y/o poca preocupación por parte del odontólogo, se puede dar como resultado la complicación de un procedimiento simple ocasionando consecuencias trágicas en la vida del paciente, por lo que es necesario que el odontólogo tenga el suficiente conocimiento del manejo de las enfermedades sistémicas.

Por lo general, la mayoría de los pacientes que requieren ayuda odontológica tienen una o varias enfermedades sistémicas bajo tratamiento o no. Al respecto, las enfermedades sistémicas son aquellas enfermedades que afectan al cuerpo entero, en lugar de una sola parte o de un solo órgano, se presentan en un gran número de la

población siendo de mucha importancia poder reconocerlas, ya que gran cantidad de ellas pueden poner en riesgo la vida del paciente, así se sabe que algunas de estas enfermedades si se las diagnostica a tiempo y se las trata de una forma correcta se logrará mejorar y prolongar la vida del paciente (1).

En este mismo orden de ideas, se puede decir que existen una infinidad de condiciones sistémicas que pueden presentar los pacientes que asisten a un consultorio dental, lo cual en ocasiones es considerado por el profesional de odontología como de baja frecuencia, para ello se debe siempre tener presente como clasificar a su paciente según su condición sistémica según el ASA I al V, siguiendo los parámetros propuestos por la American Society of Anesthesiologists en relación con el riesgo relativo de atención. Estos se clasifican en Clase I. Paciente saludable. II. Paciente con enfermedad sistémica leve o moderada. Clase III. Paciente con enfermedad sistémica grave pero no incapacitante: diabéticos, insuficiencia respiratoria, infarto al miocardio. Clase IV. Paciente con enfermedad sistémica grave, también este paciente es incapacitado. No se le puede tratar por existir un riesgo de muerte, en este grupo se encuentran enfermedades cardíacas, respiratorias y renales descompensadas. Clase V. Enfermo terminal. Para todo proceso odontológico se puede tratar hasta los pacientes la clase III, siempre y cuando se realicen los controles respectivos en la última, y no exista complicaciones. (2)

Cabe destacar, que el dominio de estos conocimientos permitirá un ejercicio clínico más seguro donde las complicaciones se puedan prevenir o aminorar y a la vez lograr que sea posible participar activamente en la preservación y mejora de la condición de

salud global de los pacientes. El odontólogo al entender los mecanismos de acción, sintomatología, métodos de diagnósticos y manejo médico de los padecimientos sistémicos, podrá establecer racionalmente los niveles de riesgos y adaptar los esquemas típicos de tratamiento dental a las necesidades particularidades de cada paciente. Este conocimiento adquirido permitirá un enriquecimiento en la calidad y eficiencia de las relaciones inter y multidisciplinarias, permitiendo alcanzar excelencia en el servicio que se otorga. (1,2)

En base a lo anterior expuesto, se observa que la problemática radica en que los estudios epidemiológicos en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez Período 2019-1CR, son escasos y no revelan datos de relevancia con respecto a la situación de salud sistémica de los pacientes que son atendidos, razón por la cual se realizará el presente estudio con la finalidad de proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiante de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, en razón de que no existe la misma para el manejo por parte del estudiante de odontología de pacientes con enfermedades sistémicas y es de suma importancia conocer que un paciente con alguna enfermedad sistémica requiera de una atención especial.

Formulación del Problema.

¿Una guía digital serviría para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez?

Objetivos de la Investigación.

Objetivo General:

Proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar la necesidad de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.
2. Determinar la factibilidad del diseño de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.
3. Diseñar una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Justificación de la Investigación.

Cabe destacar que en la clínica odontológica asiste una diversidad de personas en busca de atención para su salud bucal; sin embargo se debe tomaren consideración

que cada paciente es un ser único e integral que merece la mejor atención, especialmente el paciente con enfermedades sistémicas. Debido a la serie de complicaciones que puedan surgir en el tratamiento odontológico, por negligencia o desconocimiento al tomar decisiones, es necesario unificar criterios y saber el manejo adecuado de este tipo de pacientes, que le permita al odontólogo saber cómo, cuándo y por qué actuar para evitar una emergencia médica en el consultorio, y que hacer en caso de presentarse una.

Esta investigación es de mucha importancia en el área odontológica ya que en la actualidad no existe un manejo eficiente de pacientes con enfermedades sistémicas que acuden a realizarse procedimientos odontológicos, en este caso de estudio en la Clínica Integral IV de la UJAP, ya que el diagnóstico de la situación de salud bucal y la relación con la salud sistémica de los pacientes es un primer paso en el desarrollo de protocolos en atención odontológica.

Es por ello que, mediante este estudio se propone una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, evitando así complicaciones durante los procedimientos odontológicos al cual sea sometido. De igual manera, con esta investigación se pretende beneficiar a la comunidad en el sentido de aportar con el conocimiento de los pacientes que serán atendidos en la clínica.

De igual manera, se justifica la realización de esta investigación desde el punto de vista práctico, en el que se revisan de manera clara, completa y actualizada, los mecanismos de producción de todas aquellas patologías en las que resulta necesaria la

revisión e interpretación de su diagnóstico para llegar a un buen resultado investigativo y ello pueda ayudar en beneficio del aprendizaje, que favorece de manera directa a las investigadoras del estudio, e indirectamente coadyuvar al aprendizaje de todos los estudiantes e interesados que puedan hacer uso de dicha información.

Asimismo, en su aspecto metodológico servirá como punto de referencia para ser utilizado como antecedente, para futuras investigaciones relacionadas con las enfermedades sistémicas y su manejo adecuado por parte del profesional de Odontología y por su adscripción a la línea de investigación “Odontología Clínica”.

Alcances y Limitaciones

En este trabajo de investigación se plantea la realización de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El Marco Teórico, es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio (3). Por tanto, desarrollar el marco teórico implica que el investigador seleccione teorías que sustenten su investigación, a partir de las cuales se definen los eventos del estudio. En este sentido, su función es brindar coherencia documental y veracidad a la investigación, y se estructura, para esta investigación, en: antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases legales.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de la investigación, consisten en la recolección de indagaciones previas que sustentan el estudio, tratan sobre el mismo problema o se relacionan con otros. Sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad (4). De esta forma, los estudios consultados fueron los siguientes:

A nivel internacional, se encontró una investigación titulada “Prevalencia de Enfermedades Sistémicas en los Pacientes sometidos a Extracciones simples en la Clínica de Cirugía I de la Facultad de Odontología, estudio retrospectivo”. Proyecto de investigación presentado como requisito previo a la obtención del título de Odontólogo, en la Universidad Central de Ecuador. (5)

El objetivo de esta investigación, fue determinar la prevalencia de enfermedades sistémicas en pacientes sometidos a extracciones simples en la Clínica de Cirugía I de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador en el período 2010-2016. Fue una investigación de tipo observacional y retrospectivo, donde se analizaron un total de 4.553 fichas clínicas de los cuales se encontró que 1.385 presentaron evidencias de enfermedades sistémicas, usando el software SPSS Statistics 2.0, para determinar prevalencia a través de distribución de frecuencias, medias y desviación estándar, conjuntamente con la prueba de Chi cuadrado para establecer la asociación entre las variables.

Entre sus resultados, se determinó que de la totalidad de los pacientes que requieren tratamiento de extracción un 30.4% tienen diagnóstico de enfermedad sistémica ($p=0,00$), denotando que el 54% son pacientes de sexo femenino y el 46% son masculinos, sin evidenciar diferencia significativa ($p=0,394$), el 23% de la muestra presentan un rango de edad de 20 a 30 años, siendo las enfermedades sistémicas de mayor prevalencia Alergias (51,91%), hipertensión arterial (17,98%), otras patologías (13,65%) y en menor proporción diabetes (3,18%), además no existe dependencia de la historia clínica familiar con las enfermedades sistémicas detectadas ($p=0,804$).

Concluyendo que la enfermedad con mayor prevalencia fue la hipersensibilidad y la hipertensión arterial y que existe una correlación muy importante entre el diagnóstico sistémico y la extracción dental. Este trabajo de investigación sirvió como eje orientador, para el presente por su aporte teórico y metodológico en relación a proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas

dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.(5)

Por otro lado, se encontró una tesis para obtener el Título de Cirujano Dentista, titulada “Identificación de Enfermedades Sistémicas Y Condiciones Discapacitantes En Pacientes Atendidos En El Servicio De Estomatología”. (6) Tuvo como objetivo determinar la frecuencia de diagnósticos médicos de los pacientes con necesidades especiales atendidos en el Servicio de Estomatología de Pacientes Especiales (EPE) de la Clínica Estomatológica Central de la Facultad de Estomatología.

La población(N=1234) está constituida por los registros de las historias clínicas de pacientes que han sido atendidas en el servicio de Estomatología en Pacientes Especiales (EPE) de la Facultad de Estomatológica “Roberto Beltrán” entre los años 2015 hasta el año 2016, los datos se procesarán en una base de datos, previamente diseñada, en el programa Excel versión 2007; cada ficha de datos de las historias clínicas serán procesadas de acuerdo al diagnóstico médico que presentan.

En relación a sus resultados, el número total de pacientes fueron 1234 de los cuales 727(59%) fueron mujeres y 507(41%) hombres. La cantidad de diagnósticos médicos que presentaban los pacientes fueron de un diagnóstico médico con una prevalencia de 66%, seguido de dos diagnósticos médicos con una prevalencia de 29%. El total de diagnósticos médicos es de 1718. Los diagnósticos médicos más frecuentes encontrados en la población de pacientes con necesidades especiales fueron las enfermedades del sistema cardiovascular con una prevalencia de 26,8%, seguido de

las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas con una prevalencia de 16,4%.

Formuló como conclusiones que el diagnóstico médico más frecuente de los pacientes con necesidades especiales que fueron atendidos en el Servicio de Estomatología en Pacientes Especiales (EPE) fueron las enfermedades del sistema cardiovascular con una prevalencia de 26,8%. Esta investigación guarda estrecha relación con la presente ya que de igual manera se determinó la prevalencia de las enfermedades sistémicas y la capacidad que tiene el estudiante de odontología para su manejo. (6)

En este mismo orden de ideas se encontró el estudio titulado “Diseño de un protocolo para el manejo integral de pacientes con trasplante renal, dirigido a estudiantes de las clínicas integrales de la Universidad José Antonio Páez”, San Diego estado Carabobo; para así optar por el título de Odontólogo. (7) La metodología aplicada es de campo, basada en un diseño documental. La meta de los investigadores de este trabajo, fue diseñar un protocolo para el manejo clínico integral de pacientes con trasplante de riñón. La técnica aplicada es el de la encuesta utilizando como instrumento un cuestionario que consta de 15 preguntas, a modo de poder obtener la información respecto a los conocimientos que tienen el estudiantado acerca de cómo debería ser el trato, atención y tratamiento odontológico integral de pacientes que posean trasplante renal.

El estudio presentado, está estrechamente relacionado con la presente investigación, ya que comparte en cierto sentido el mismo objetivo de la investigación, el cual es el diseño y el establecimiento de un protocolo clínico a seguir para el tratamiento

períodonto de pacientes enfermedades sistémicas, en este caso de estudio proponer una guía para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. (7)

Finalmente, el trabajo de Grado presentado para optar al título de Odontólogo, tuvo como propósito principal diseñar una guía práctica para el manejo de urgencias médicas de la Clínica Odontológica de la Universidad José Antonio Páez, (8) titulado “Diseño de una guía práctica para el manejo de urgencias médicas de la clínica odontológica de la Universidad José Antonio Páez”, en San Diego- Estado Carabobo, Su estudio se enmarco dentro de la modalidad de proyecto factible, teniendo apoyo en un modelo de investigación de campo, así como de investigación documental, la muestra estuvo conformada por 80 alumnos que es el 30% de la población total 267 de los alumnos entre 5to semestre y 10 semestre de la Clínica en la Universidad José Antonio Páez.

De lo anterior, se desprende la imperiosa necesidad que los alumnos que cursan la carrera de odontología estén preparados para atender de manera exitosa, a cualquier paciente que recurra a los consultorios para su atención y que presentare una emergencia médica y así lograr salvaguardar tanto la salud como la vida del mismo. Esto requiere de conocimientos que deben ser impartidos obligatorios por las facultades de Odontología donde se estén preparando los estudiantes.

Esta investigación se vincula con la presente por sus aportes teóricos y metodológicos, para diagnosticar la necesidad de una guía digital para el manejo de

pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. (8)

También fue tomado en consideración el estudio “Prevalencia de la enfermedad periodontal en pacientes con enfermedades sistémicas de la clínica integral de la Universidad José Antonio Páez.” San Diego, Estado Carabobo, (9) bajo la modalidad cualitativa, basada en un diseño de campo-descriptivo, para optar por el título de odontólogo. El principal motivo del autor con esta investigación fue precisar qué porcentaje de pacientes que acuden a consulta odontológica en las clínicas de dicha universidad padecen de enfermedades sistémicas y de enfermedad periodontal.

La población sometida al estudio cualitativo, estuvo conformada por 872 personas que asistieron a consulta odontológica de la clínica integral del adulto en el período abril-agosto 2012, seleccionando al azar 263 pacientes para formar una muestra de 30%, utilizando como instrumento para recolección de datos, la revisión de las historias clínicas. Los resultados obtenidos en dicho estudio demostraron que la mayor prevalencia de enfermedad periodontal en relación al sexo y edad, se encuentra (8,36%) en mujeres, en edades comprendidas entre 46 a 50 años; la enfermedad periodontal más común fue la periodontitis crónica (28,9%); donde el (3,4%) de esos pacientes presentan periodontitis crónica asociada a enfermedades sistémicas.

El estudio presentado por los autores guarda relación con la presente investigación debido a que la osteoporosis también es una enfermedad sistémica pero que repercute directamente en la masa ósea, y además es una enfermedad que prevalece

mayormente en mujeres postmenopáusicas de edades comprendidas entre los 45 y 50 años de edad. (9)

Bases Teóricas

Guía Digital

En relación a una guía, son documento que describen la secuencia del proceso de atención a un paciente en relación a una enfermedad o estado de salud. En síntesis, el protocolo es el planteamiento y la solución a un problema (10). Por otro lado, en el foro de medicamentos OMS, OPS, AFEME(2008); la normalización de la prescripción mediante guías y protocolos constituye el método más simple y efectivo para mejorar la calidad de la terapéutica y para disminuirlos enormes desperdicios en gastos de medicamentos. (11)

En este caso de estudio se propone una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, en el cual se describirá cada una de los tipos de enfermedades, causas, signos y síntomas, con la finalidad de que el futuro profesional de la odontología reconozca los mismos y aprenda su manejo cuando se presente este tipo de pacientes.

Manejo de Pacientes con Enfermedades Sistémicas

Enfermedades Sistémicas

Las enfermedades sistémicas, se definen como aquellas enfermedades que afectan al cuerpo totalmente y no a una sola parte o un solo órgano del mismo, presentándose en un gran número de la población, siendo de mucha importancia lograr reconocerlas debido a que pueden poner en riesgo la vida del paciente. Se sabe que algunas de estas enfermedades al diagnosticarlas a tiempo y tratarlas de una forma correcta se logrará mejorar y prolongar la vida del paciente (1). Existen varias enfermedades sistémicas como:

Hipertensión:

Es un aumento anormal de la presión arterial la cual si llega a ser crónica y no es tratada, se puede asociar con un gran número de pacientes afectados con esta enfermedad e inclusive llegar a la muerte; esta enfermedad siempre inicia siendo asintomática durante un largo tiempo, llegando a producir con el tiempo sintomatología por la afección en diferentes órganos como son: riñones, cerebro, corazón, ojos: Según, la hipertensión se clasifica en dos tipos que son:

Hipertensión Secundaria: Se presenta aproximadamente en un 5% de la población, la cual etiológicamente está relacionada a la presencia de una enfermedad subyacente y a algunos hábitos que pudiera tener el paciente como es el tabaquismo, la ingesta excesiva de sodio o el uso de anticonceptivos orales.

Hipertensión Esencial: Se presenta en el 95% restante de la población, cuya causa exacta es desconocida. (12)

En este sentido, la evaluación del paciente hipertenso debe ser siempre exhaustiva y seguir el respectivo protocolo para que no olvidar registrar o valorar algo que se haya pasado por alto, como llenar la historia clínica, la exploración física y las pruebas de laboratorio en el enfermo con hipertensión tiene los siguientes objetivos.(13)

Por otro lado, el odontólogo cumple un papel de gran importancia en la determinación y control de dicha enfermedad, debido a que realiza de forma frecuente el análisis de los signos y síntomas del paciente, y de esta manera está siempre pendiente y en contacto con estos valores razón por la cual es la persona indicada para valorar si el paciente se encuentra bien o mal y si se encuentra controlada la enfermedad (12).

Diabetes:

La diabetes se define como una enfermedad metabólica que se caracteriza por una hiperglicemia constante, la cual se puede originar por defectos en la secreción de insulina a nivel pancreático, la acción a nivel celular o ambas. El nivel elevado y prolongado de glicemia en el organismo se encuentra directamente vinculado a un daño crónico de varios órganos como corazón, riñones, ojos y los vasos sanguíneos periféricos incluyendo el territorio periodontal; lo que se conoce como alteraciones sistémicas y metabólicas. (1)

De igual manera se debe mencionar que existen ciertas patologías bucales que se ven relacionadas directamente y en mayor porcentaje con pacientes portadores de diabetes mellitus que con la población en general; entre las cuales se mencionan de mayor prevalencia: queilitis, cicatrización lenta, hipertrofia de las papilas de la lengua, xerostomía y enfermedad periodontal. (14)

El índice de prevalencia de pacientes con diabetes mellitus indica que existe alrededor de 200 millones de personas en el mundo que la padecen, por lo que es de suma importancia el correcto diagnóstico en estadios tempranos, lo que lleva a estudiar y determinar los valores normales o elevados para obtener resultados y dar el respectivo tratamiento. Entre los signos y síntomas más comunes están:

- Polifagia.
- Polidipsia.
- Poliuria.
- Pérdida de peso.
- Fatiga.
- Curación de heridas lenta.

Los estudios más recientes se basan en determinar los niveles menores de glucosa con el propósito de iniciar lo más antes posible el tratamiento y reducir sus complicaciones. Se consideran valores normales de glucemia en ayunas menores a 100 mg/dL y de 140 mg/dL después de dos horas de una carga de glucosa. (14)

Hipotiroidismo:

Esta enfermedad que afecta a la glándula tiroides produciendo un mal funcionamiento de esta y teniendo como resultado muy poca cantidad de hormona tiroidea. Sabiendo que la síntesis de las hormonas tiroideas T4 y T3 se encuentra regulada por la TSH secretada en la hipófisis, cumpliendo con la función de organizar las reacciones metabólicas del organismo. En el hipotiroidismo las hormonas tiroideas disminuyen por lo que la secreción de la TSH aumenta para incitar a que la glándula trabaje al máximo para así restablecer el nivel normal de hormonas tiroideas lo cual no se logra cuando ya está establecido el hipotiroidismo. (15)

Alergias:

En este sentido, es fundamental conocer sustancias a las cuales paciente tuvo algún tipo de reacción como edema, urticaria, anafilaxia. Se puede interrogar sobre medicamentos como antibióticos, analgésicos o anestésicos. Sin embargo ciertas sustancias naturales también pueden generar reacciones adversas, este dato se debe resaltar suma importancia y apuntar en un sitio visible. (16)

Existen algunas razones por las que el profesional odontólogo debe tener conocimiento sobre las alergias como es: para poder identificar a pacientes que pueden presentar una historia alérgica evitando así una reacción alérgica; para reconocer las alteraciones que estas pueden producir en los tejidos blandos de la boca; para identificar los signos y síntomas que puede mostrar el paciente al momento de presentarse una reacción alérgica aguda y controlarla de forma adecuada. Las

reacciones alérgicas pueden suceder y ocurren cotidianamente en el tratamiento odontológico general y son las urgencias médicas más comunes. (1)

En tal sentido, estas se manifiestan de leves hasta potencialmente letales y se desencadenan por alérgenos que se encuentran en el ámbito odontológico, especialmente medicamentos tipo penicilina, analgésicos y alérgenos ambientales, como el látex. (17)

Los anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica. Los signos clínicos de una reacción varían desde leves (con manifestaciones dérmicas ligeras que ocurren de manera simultánea) y otros que demandan un diagnóstico inmediato y tratamiento enérgico para impedir un colapso respiratorio, cardiovascular y en ocasiones la muerte. (17)

Hipersensibilidad:

El sistema inmune tiene como objetivo proteger al organismo del ataque de agentes extraños, cuando existe un estímulo el cuerpo desencadena una serie de procesos que involucran varios grupos celulares. Dichas respuestas en determinados momentos puede causar daño tisular y mal funcionamiento orgánico lo que se conoce como reacciones de hipersensibilidad.

Cabe destacar, que la hipersensibilidad son reacciones que resultan de la unión de antígenos y anticuerpos, en la cual hay una excesiva respuesta inmunitaria a elementos que normalmente no son patógenos. Generalmente se producen este tipo de reacciones en exposiciones repetidas a los antígenos, y pueden producir variada

sintomatología que incluso puede comprometer la vida del paciente, a diferencia de las alergias, que se presentan especialmente medicamentos tipo penicilina, analgésicos y alérgenos ambientales, como el látex. (18)

Asma:

El asma es un trastorno crónico inflamatorio que se caracteriza por una obstrucción de las vías aéreas enfermedad que afecta con mayor incidencia a personas jóvenes. Se calcula que esta enfermedad afecta al 5% de los adultos y a un 10% de los niños en EUA y a un 3 y 20% en el mundo. Siendo una de las principales causas de urgencias médicas en EUA es por ello, que en este país se han reportado alrededor de 5.000 y 6.000 muertes al año. (17)

Osteoporosis:

Es una alteración esquelética sistémica que se encuentra en constante desarrollo afectando a más de 2000 millones de personas en el mundo, siendo una enfermedad que afecta a las personas a nivel mundial, en el 2013 un estudio determino que más de 200 millones de personas la padecen y por lo menos un 30 al 50% de los casos las padecen las mujeres posmenopáusicas, siendo responsable de la alta tasa de morbilidad y mortalidad. Esta alteración se caracteriza por una disminución de la masa ósea, deterioro del tejido óseo, con un aumento en la fragilidad del hueso y persistente susceptibilidad de riesgo de fractura. (14)

Bases Legales.

En este particular, las bases y normas legales de los procesos de investigación, proyectos y trabajos de cualquier naturaleza, requieren de la sustentabilidad legal que certifique su validez (19). En las bases legales de un trabajo de investigación, tal como la denominación de la sección lo indica, se incluyen todas las referencias legales que soportan el tema o problema de investigación, este caso proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. Para ello, se pueden consultar: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; las leyes orgánicas; las gacetas gubernamentales; entre otros dispositivos apropiados.

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Artículo 112: Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país. (20)

El artículo 112 trata sobre libertad y el derecho que tiene todo venezolano de ejercer cualquier actividad económica, siempre y cuando estas personas cumplan con las limitaciones que han sido establecidas por La Constitución y la Ley, esto es con el objetivo de velar por la seguridad, sanidad y desarrollo humano, garantizando la protección de los intereses de la sociedad, en este caso se diseñará una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Artículo 83: La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizara como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollara políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados convenios internacionales suscritos y ratificado por la República. (20)

El Estado a nivel de salud, como es un derecho de la sociedad, debe generar políticas que aseguren, la salud, el bienestar y promuevan el acceso gratuito de las personas a los servicios médicos. Pero, así como también la salud es un derecho de todos los venezolanos, es una obligación de los mismos asistir a los diferentes programas y actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida.

Artículo 85: El financiamiento del sistema público nacional de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El

Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud. (20)

Por este artículo se entiende que la salud dentro de una población es un elemento fundamental, por ende el estado, está comprometido en garantizar el apoyo y el financiamiento para la formación de profesionales, técnicos y técnicas que promueven y desarrollan programas regidos por las políticas sanitarias, con el objetivo principal de impulsar mejoras en el ámbito de la salud.

Ley del Ejercicio de la Odontología en Venezuela

Artículo 2: Se entiende por ejercicio de la odontología la prestación de servicios encaminados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, deformaciones y accidentes traumáticos de la boca y de los órganos o regiones anatómicas que la limitan o comprenden. Tales intervenciones constituyen actos propios de los profesionales legalmente autorizados, quienes podrán delegar en sus auxiliares aquellas intervenciones claramente determinadas en esta Ley su Reglamento. (21)

Según este artículo el ejercicio de la odontología debe estar basado en el fomento de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de todas las enfermedades y lesiones que ocurran en la boca y límites anatómicos que forman a la misma, y solo pueden

delegar funciones a sus auxiliares si estos son capaces y si está permitido según la ley en las funciones de los mismos.

Artículo 4: El ejercicio de la odontología es de exclusiva competencia de los profesionales legalmente autorizados con tal objeto, a saber: Las personas que poseen título de Doctor en Odontología, Odontólogo, Dentista o Cirujano Dentista expedido o revalidado en una Universidad Venezolana, o los equivalentes otorgados por universidades extranjeras, convalidados como resultado de convenios o tratados de reciprocidad celebrados con la Nación; Las personas que posean título de Dentista o de Cirujano Dentista expedido por el antiguo Ministerio de Instrucción Pública; Las personas que posean la Licencia Especial que concedió la Dirección de Sanidad Nacional de conformidad con la Ley del Ejercicio de la Dentistería promulgada el día 19 de julio de 1926. (21)

Aquí se hace referencia a que el ejercicio de la Odontología en Venezuela le corresponde únicamente a las personas que posean títulos de Odontólogos, o sus similares que sean revalidados en una universidad venezolana, también a personas que posean el título expedido por el antiguo Ministerio de Instrucción Pública o a las personas que posean la Licencia Especial que concedió la Dirección de Sanidad Nacional en 1926; es decir que se debe tener cuidado en las funciones que debe cumplir solamente el especialista o el profesional de odontología, y en este aspecto además tener conocimiento sobre el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas.

Artículo 16: Los profesionales que ejerzan la odontología deberán estar debidamente capacitados y legalmente autorizados según esta Ley para prestar sus servicios a la comunidad, contribuir al progreso científico y social de la odontología, aportar su colaboración para la solución de los problemas de salud pública creados por las enfermedades bucodentarias, y cooperar con los demás profesionales de la salud en la atención de aquellos enfermos que así lo requiera. (21)

Los profesionales de la Odontología deberán estar capacitados y autorizados legalmente según esta ley para poder ejercer y deben contribuir al progreso científico y social de esta profesión, colaborar para la solución de problemas de salud pública y cooperar con los demás profesionales de la salud ayudando a todo enfermo que lo necesite.

Código de Deontología Odontológica

Artículo 2: El Profesional de la Odontología está en la obligación de mantenerse informado y actualizado en los avances del conocimiento científico. La actitud contraria no es ética, ya que limita en alto grado su capacidad para suministrar la atención en salud integral requerida. (22)

De acuerdo a este artículo todo profesional de la Odontología tiene la obligación y el deber de estar informado y actualizado de los nuevos avances científicos, puesto a que representa una falta de ética el comportamiento contrario ya que limita su capacidad para suministrar una correcta atención integral.

SISTEMA DE VARIABLES.

Cuadro 1.

Identificación y Definición de Variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Ítem
Necesidad de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas	Manejo adecuado del odontólogo de estos pacientes, conocer la historia clínica relacionando al problema, el tipo de enfermedad sistémica que presenta, a qué edad inició, frecuencia y gravedad, conocer la medicación que toma el paciente y como la toma, para de esta manera saber si el paciente se encuentra controlado de manera correcta.	Conocimiento		

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Al delinear el marco metodológico, se puede decir que se encuentra descrito cada uno de los componentes que permitió ir paso a paso, al logro de los objetivos de la investigación. Este marco metodológico, estuvo estrechamente vinculado al modelo epistémico de las investigadoras, ya que cada modelo tiene asociado una definición de investigación que es coherente con la concepción del conocimiento y tendrá implicaciones en los métodos y diseños de investigación.

Al respecto, la Metodología está referida al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales, implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos. (3). De modo que se puede decir, que el marco metodológico es la parte del proceso de investigación que hace mención a la manera en cómo se deben presentar los resultados del proceso, en tal sentido, el tipo de estudio que se llevó a cabo fue considerado como un proyecto factible.

Nivel de la Investigación

El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio (23). El nivel al mismo tiempo viene determinado el objetivo general de la investigación. En ese mismo sentido, la presente investigación

se encuentra en el nivel descriptivo, es decir, se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (24). En tal sentido, debido a que la misma tuvo un enfoque innovador al proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Diseño y Tipo de la Investigación

Diseño de la Investigación

El diseño que se utilizó en la presente investigación, fue un diseño de campo con enfoque cuantitativo, puesto a que la investigación es netamente soportada en un material teórico-práctico de dos ramas distintas de ciencias de la salud, como lo es el área de medicina general y el área de odontología, con la finalidad de poder darle auge y veracidad al tema en cuestión. Al respecto, la investigación de campo es aquella que tiene como objetivo indagar la incidencia y nos manifiestan una o más variables, son por lo tanto estudio puramente descriptivos (24). En tal sentido, fue de campo puesto que se recopilara la información directamente de la fuente real, en este caso en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Tipo de Investigación

La presente investigación se ubicó como proyecto factible ya que el objetivo de este, está enfocado en proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, en tal sentido, un proyecto factible consiste en una investigación, elaboración y desarrollo de la propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, refiriéndose a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos (25).

Población y Muestra.

Población

Dentro de una investigación, es importante establecer cuál es la población y si de esta se ha tomado una muestra, se entiende por población como un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación (23). En el caso específico de esta investigación se tomó en cuenta los 150 estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Muestra

La muestra representa una parte de la población objeto de estudio, se seleccionó con el fin de obtener una información más precisa. Puesto que por diversas razones resulta imposible abarcar la totalidad de los elementos que conforman la población, se hace indispensable recurrir a la selección de la muestra, es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible (23). En este sentido, para la selección de la muestra fue de tipo censal, el cual es el censo busca recabar información acerca de la totalidad de una población (26). Así, en función de los objetivos propuestos y la metodología adoptada, la muestra quedará representada por los estudiantes y docentes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Para la escogencia de la muestra y a efectos de que sea representativa, se decidió tomar como muestra en el caso de los estudiantes un 30% en este sentido, se puede decir que algunos autores coinciden en señalar que una muestra del 10, 20, 30 ó 40% es representativa de una población. (26) En tal sentido, la muestra estuvo conformada por el 30% de la población de los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, que corresponde a 45 estudiantes.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para poder identificar, clasificar e interpretar los datos provenientes de la situación de investigación fue necesario seleccionar técnicas apropiadas y diseñar (o adaptar) instrumentos que permitan compilarlos.

Técnicas

La técnica a emplear en la recolección de datos fue la encuesta; en este sentido, esta técnica consistió en recolectar datos lo cual implica tres actividades estrechamente relacionadas entre sí: 1. Seleccionar un instrumento, el cual debe ser válido y confiable. 2. Aplicar ese instrumento obtenido las observaciones y mediciones de las variables, 3. Preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente, es decir codificar los datos. (24)

Asimismo, la técnica es el procedimiento que facilita la búsqueda de la información (27). El empleo de esta técnica permitió a las investigadoras, obtener información de interés por parte de los habitantes que conformarán la muestra.

Instrumentos

Son los recursos donde se registraron las características del evento a investigar, requeridas para llevar a cabo el proceso investigativo; por consiguiente, en esta investigación se utilizó como instrumento de medición, el cuestionario, el cual es un

medio de comunicación escrito y básico entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas previamente preparadas de forma cuidadosa, relacionadas al problema estudiado (27).

Por otro lado, el cuestionario permitió registrar la información dada por los encuestados (24). El instrumento de recolección de datos, estuvo conformado por 13 ítems redactados en relación a cada indicador según el caso, orientados según las dimensiones a analizar para cada variable, con preguntas cerradas con alternativas de respuestas Si-No. (Ver anexo A)

Validez y Confiabilidad

Validez

La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende medir en el estudio, es el grado en que una prueba mide lo que se propone medir, dicho de otra manera, establecer la validez de una prueba implica descubrir lo que una prueba mide (4). A los efectos de la validación del instrumento, se utilizaron el juicio de expertos. En este caso, los expertos que evaluaron el instrumento fueron especialista en el tema a trabajar, los cuales evaluaron el instrumento en relación a la redacción de cada ítem, claridad de las preguntas y la pertinencia con los objetivos expuestos. (Ver anexo B)

Confiabilidad

La confiabilidad, se refiere al grado en que las mediciones de un instrumento son precisas, estables y sin error se obtendrá por medio de la aplicación del coeficiente de Confiabilidad Kuder Richardson (Kr20), donde se determinara si el instrumento puede obtener los mismos resultados, en cada oportunidad que se aplique. En este sentido, es el grado en que la aplicación repetida de un instrumento al mismo sujeto u objeto produce resultados similares”(24). El método utilizado para medir el grado de confiabilidad del instrumento será el método Kuder-Richardson también conocido como KR_{20} , siendo descrito teóricamente la confiabilidad es la proporción de la varianza de la puntuación real en relación con la varianza de la puntuación observada. Esta proporción puede estimarse usando una variedad de métodos correlacionales, incluyendo el Kuder Richardson 20 o KR_{20} que se utiliza para ítems dicotómicos, es decir pueden codificarse 1 ó 0. (26)

Para el cálculo de la confiabilidad por el método señalado las personas que contestaron si estarán representados con 1 y las que contestaron no con 0. Esta técnica permitirá que los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento tuvieran un carácter de veracidad y medida, y que no se dejara lugar para posibles errores. A continuación se muestra la fórmula aplicada:

Leyenda:

K: Numero de ítems del instrumento

p: Personas que responden afirmativamente a cada ítem

q: Personas que responden negativamente a cada ítem.

: Varianza total del instrumento

Cuadro 2.

Confiabilidad

0,81 a 1,00	Muy Alto
0,61 a 0,80	Alto
0,41 a 0,60	Moderado
0,21 a 0,40	Bajo
0,1 a 0,2	Muy Bajo

Fuente: Palella y Martins (2010)

Aplicando la fórmula descrita anteriormente de Kuder Richardson, se obtuvo que en el cuestionario aplicado a la muestra seleccionada, en donde resultó con una confiabilidad 0,84 lo que significa una Muy Alta confiabilidad. (Ver Anexo C).

Técnicas de Análisis.

Luego de la verificación de la validez y confiabilidad del cuestionario, se procedió a la aplicación del instrumento de recolección de datos a una muestra que presenta características compatibles con la de la investigación. Los resultados fueron llevados a una Tabla Excel para su procesamiento computarizado, y el cálculo de la confiabilidad. La presentación y análisis de resultados se efectuó posterior a la aplicación del cuestionario a los sujetos de la muestra, cuyas opciones de respuestas se presentaran mediante el uso de la estadística descriptiva en primer lugar.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACION DE LOS RESULTADOS

Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

En este capítulo, se presentan los resultados de la tabulación y el análisis de los datos obtenidos, en correspondencia con la aplicación de los instrumentos y de las técnicas seleccionadas. Esto va a permitir obtener resultados específicos que van a ser analizados, interpretados y confrontados con la información manejada en el marco teórico, con el fin de llegar a presentar las conclusiones y recomendaciones. Por lo tanto, el propósito del presente capítulo es mostrar los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, con la finalidad de darle respuesta al objetivo general proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

La interpretación de los resultados, permitió resumir y sintetizar los logros obtenidos en este trabajo de investigación, a los efectos de proporcionar mayor claridad a las respuestas y conclusiones planteadas en este estudio. Por consiguiente, la discusión de los análisis realizados en concordancia con cada ítem permitió asignar un significado mucho más amplio a los resultados provenientes de la investigación. Tomando como referente lo antes expuesto, se hizo un análisis exhaustivo por cada ítem en contrastación con cada objetivo en las cuales se evidenció el siguiente resultado:

Diagnóstico de la necesidad de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Conocimiento

Cuadro 3. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 1: Definición de Enfermedad Sistémica.

Ítem 1. ¿Las enfermedades sistémicas, se definen como: aquellas enfermedades que afectan al cuerpo totalmente y no a una sola parte o un solo órgano del mismo, presentándose en un gran número de la población?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	33	73%
NO	12	27%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

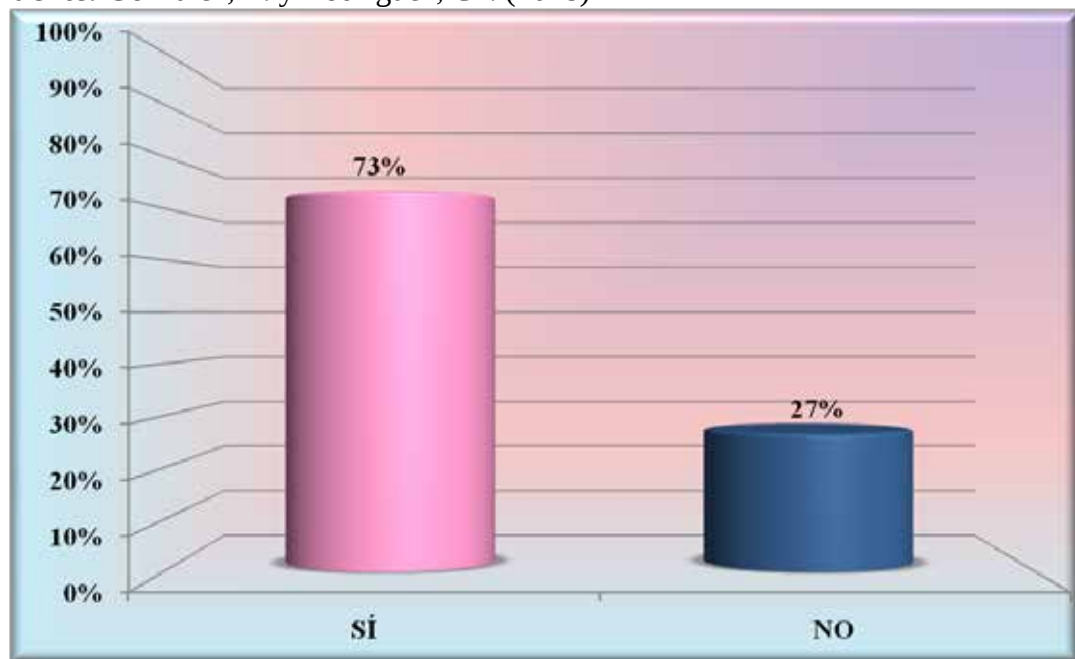


Gráfico 1. Definición de Enfermedad Sistémica. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: Según los datos plasmados en el gráfico 1, 73% de los estudiantes encuestados respondió que Sí tienen conocimiento sobre la definición de

enfermedades sistémicas, observándose esto como positivo debido a que el estudiante de odontología de la Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez debe tener conocimiento de ello y de esta forma saber cómo actuar en el momento de tratar a este tipo de pacientes. Al respecto, se puede decir que las enfermedades sistémicas se definen como aquellas enfermedades que afectan al cuerpo totalmente y no a una sola parte o un solo órgano del mismo, presentándose en un gran número de la población, siendo de mucha importancia lograr reconocerlas debido a que pueden poner en riesgo la vida del paciente.(1).

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Conocimiento

Cuadro 4. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 2: Tipo.

Ítem 2. ¿La hipertensión, es un aumento anormal de la presión arterial la cual si llega a ser crónica y no es tratada, se puede asociar con un gran número de pacientes afectados con esta enfermedad e inclusive llegar a la muerte?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	45	100%
NO	0	0%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

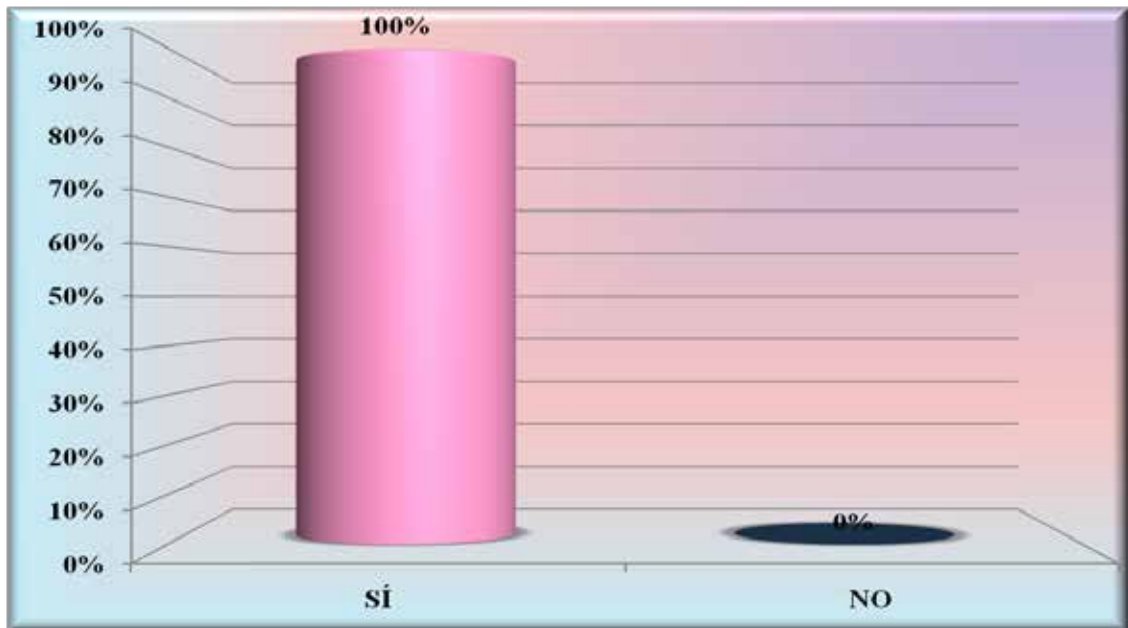


Gráfico 2. Tipo. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En relación al ítem 2, 100% de los estudiantes encuestados respondió que Sí, tienen conocimiento de que la hipertensión, es un aumento anormal de la presión arterial la cual si llega a ser crónica y no es tratada, se puede asociar con un gran número de pacientes afectados con esta enfermedad e inclusive llegar a la muerte.

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Conocimiento

Cuadro 5. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 3: Capacitación.

Ítem 3. ¿Crees sentirte plenamente capacitado para atender a un paciente con cualquier tipo de enfermedad sistémica en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	16	36%
NO	29	64%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

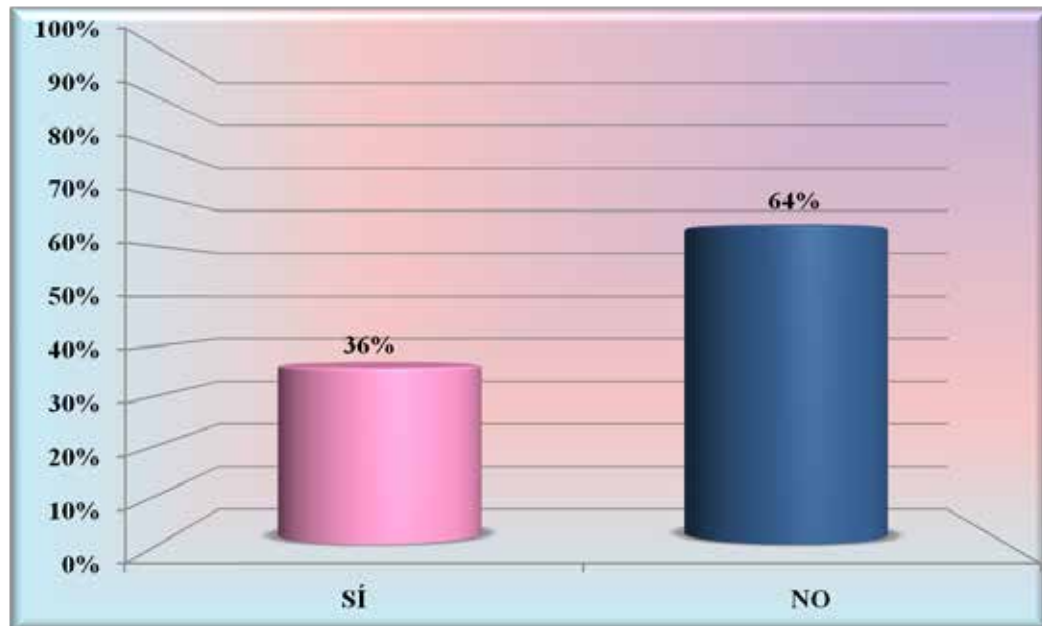


Gráfico 3. Capacitación. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: Se observó en respuesta al ítem 3, que 64% de los estudiantes encuestados respondió que No se sienten plenamente capacitados para atender a un paciente con cualquier tipo de enfermedad sistémica en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. En este sentido, se observa que a pesar de que los estudiantes tienen la definición de enfermedad sistémica no tienen la capacitación adecuada para atender a este tipo de pacientes, por lo que se debe buscar estrategias o materiales didácticos que sirvan para su capacitación, esto a que el Odontólogo debe ser un profesional con un amplio conocimiento necesario para identificar y manejar las enfermedades sistémicas más frecuentes.

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Conocimiento

Cuadro 6. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 4: Signos.

Ítem 4. ¿Conoce usted los signos que presenta un paciente con osteoporosis, a nivel bucal?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	11	24%
NO	34	76%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

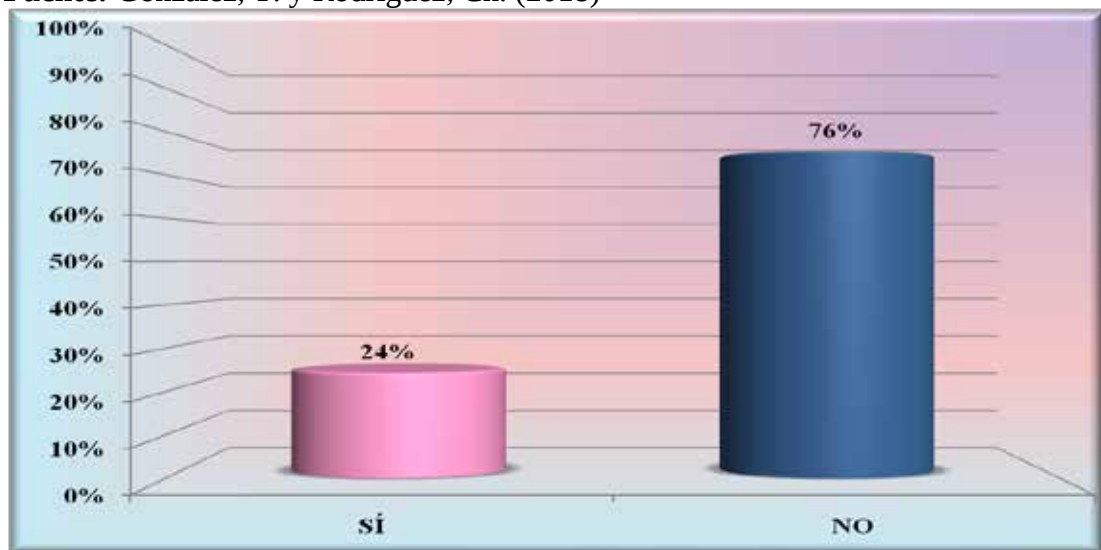


Gráfico 4. Signos. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: Se observó que la mayoría de los estudiantes desconocen los signos que presenta un paciente con osteoporosis, a nivel bucal, debido a que el 76% de los encuestados respondió que No y sólo el 24% respondieron que Sí. En relación a los signos que puede presentar un paciente con osteoporosis, esta alteración se caracteriza por una disminución de la masa ósea, deterioro del tejido óseo, con un aumento en la fragilidad del hueso y persistente susceptibilidad de riesgo de fractura.(14)

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Conocimiento

Cuadro 7. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 5: Síntomas.

Ítem 5. ¿Conoce usted los síntomas que presenta un paciente comprometido sistemáticamente con hipertensión?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	41	91%
NO	4	9%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

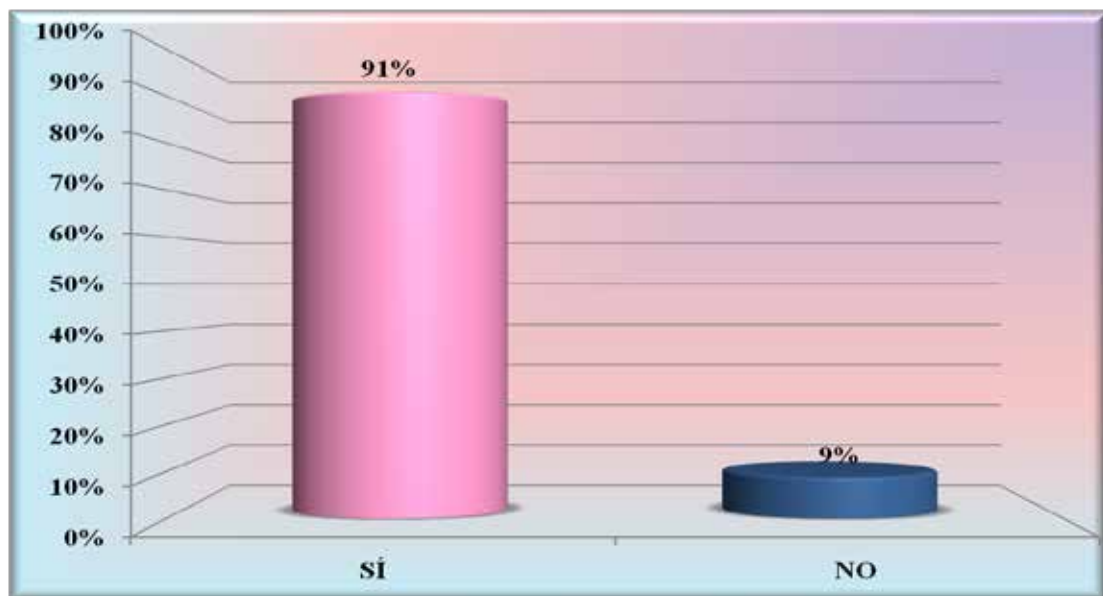


Gráfico 5. Síntomas. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En relación al ítem 5, se observó que el 91% de los estudiantes respondió que Sí, tienen conocimiento de los síntomas que presenta un paciente comprometido sistemáticamente con hipertensión. En cuanto a los síntomas, esta enfermedad siempre inicia siendo asintomática durante un largo tiempo, llegando a producir con el tiempo sintomatología por la afección en diferentes órganos como son: riñones, cerebro, corazón, ojos. (12)

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Conocimiento

Cuadro 8. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 6: Causas.

Ítem 6. ¿Conoce usted las causas por medio de vía oral que producen enfermedades sistémicas?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	24	53%
NO	21	47%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

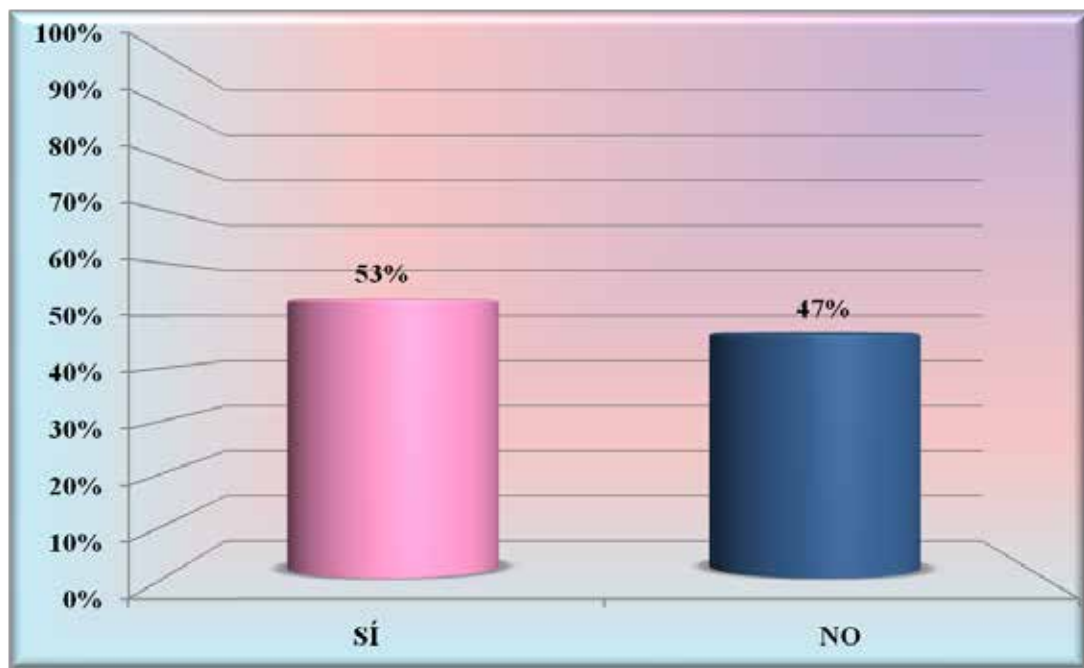


Gráfico 6. Causas. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En relación al ítem 6, conoce usted las causas por medio de vía oral que producen enfermedades sistémicas, se encuentra que un grupo de estudiantes representado por el 53% respondió que Sí mientras que 47% respondió que No. En este sentido, se debe señalar que existen patologías de orden sistémico que son producidas a partir de enfermedades bucales gingivoperiodontales.

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Manejo Adecuado

Cuadro 9. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 7: Prevención.

Ítem 7.¿Tomas en cuenta las prevenciones que se deben tener para atender a pacientes comprometidos sistémicamente, para evitar posteriores complicaciones en tratamiento odontológico?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	37	82%
NO	8	18%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

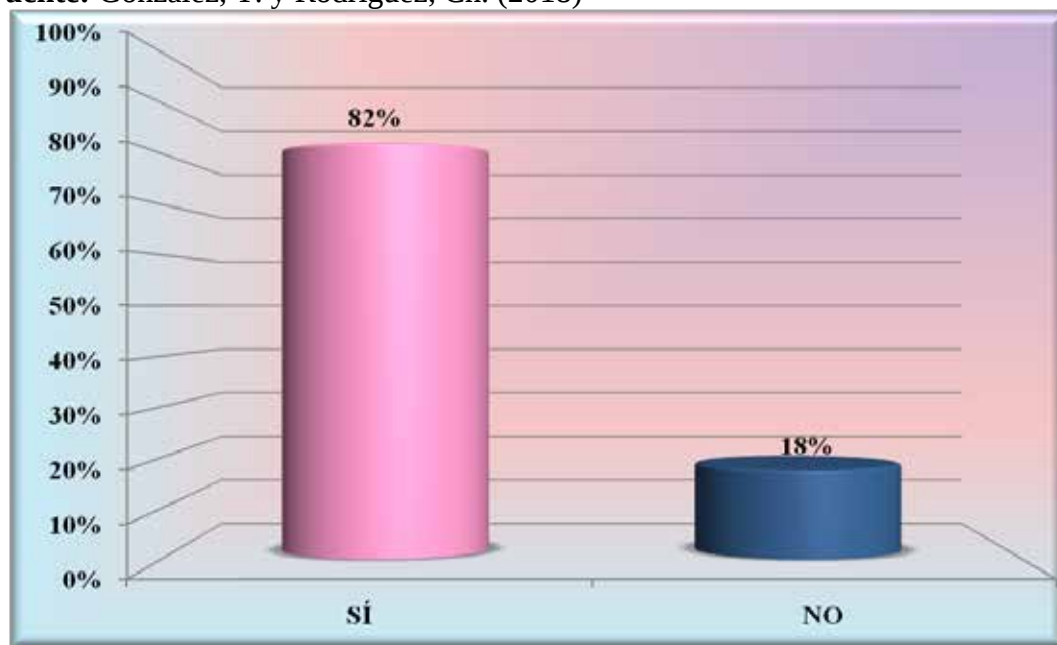


Gráfico 7. Prevención. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En el gráfico 7, se puede observar que 82% de los encuestados Sí toma sus prevenciones para atender a pacientes comprometidos sistémicamente, para evitar posteriores complicaciones en tratamiento odontológico. Según estos resultados, se puede decir, los estudiantes encuestados cumplen con lo establecido en la Ley del

Ejercicio de la Odontología en Venezuela, en su artículo 2, que señala que se entiende por ejercicio de la odontología la prestación de servicios encaminados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, deformaciones y accidentes traumáticos de la boca y de los órganos o regiones anatómicas que la limitan o comprenden. (21)

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Manejo Adecuado

Cuadro 10. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 8: Tratamiento.

Ítem 8. ¿Es cierto que la crisis hipertensiva se trata con captopril de 25mg cada cinco minutos, cinco dosis máximo?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	24	53%
NO	21	47%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

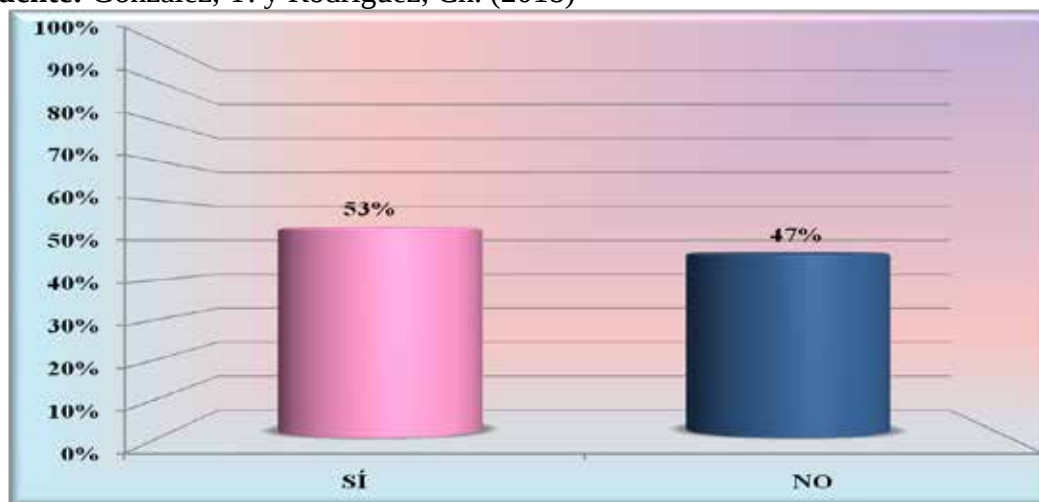


Gráfico 8. Tratamiento. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En relación al ítem 8, 53% de los estudiantes respondieron que Sí, tienen conocimiento sobre el tratamiento que se le debe suministrar a un paciente con una crisis hipertensiva, el cual se le debe tratar con captopril de 25mg cada cinco minutos, cinco dosis máximo.

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Manejo Adecuado

Cuadro 11. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 9: Protocolo.

Ítem 9. ¿Al momento de una complicación de un paciente comprometido sistémicamente ¿conoces el protocolo a seguir para cada caso específico?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	13	29%
NO	32	71%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

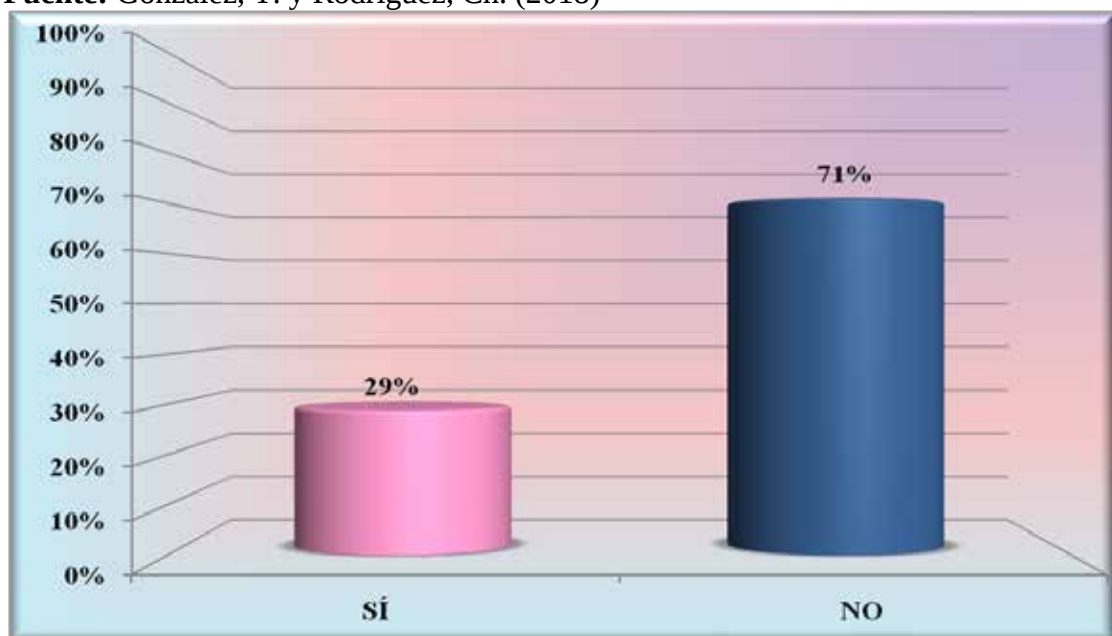


Gráfico 9. Protocolo. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En el gráfico 9, se observa que 71% de los estudiantes respondieron que No conoce el protocolo a seguir, al momento de una complicación de un paciente comprometido sistémicamente. En base a este resultado, se sujeta a la recomendación que hace uno de los autores que sustentaron esta propuesta, el cual señala que se desprende la imperiosa necesidad de los estudiantes que cursan la carrera de odontología estén preparados para atender de manera exitosa, a cualquier paciente que recurra a los consultorios para su atención y que presentare una emergencia médica y así lograr salvaguardar tanto la salud como la vida del mismo. Esto requiere de conocimientos que deben ser impartidos obligatorios por las facultades de Odontología donde se estén preparando los estudiantes. (8)

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Manejo Adecuado

Cuadro 12. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 10: Tipo de Anestesia.

Ítem 10. ¿Conoce usted qué tipo de anestesia se utiliza en pacientes Hipertenso no controlado?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	43	96%
NO	2	4%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

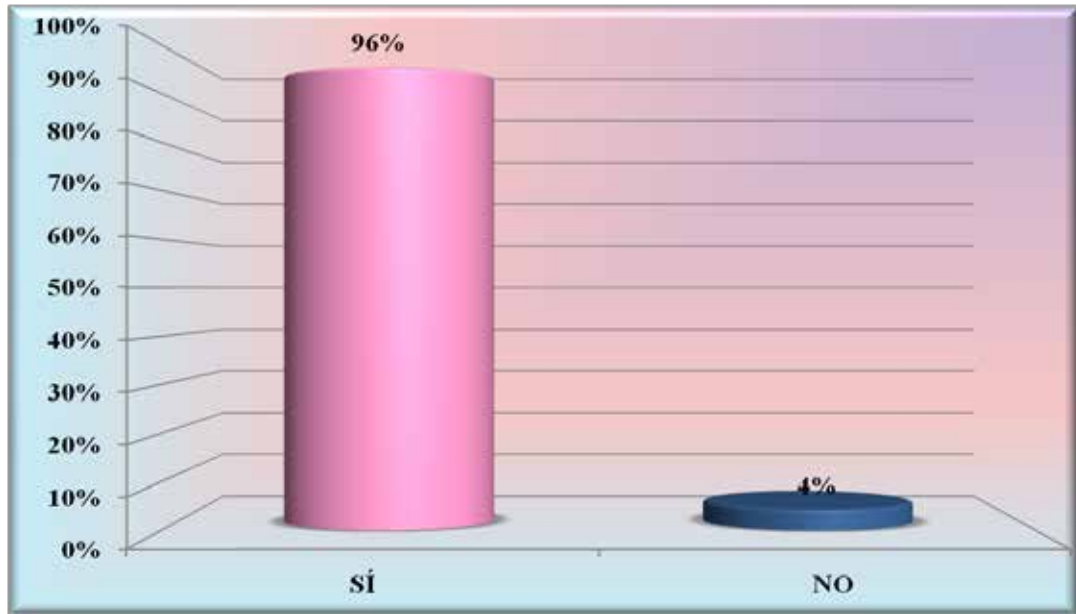


Gráfico 10. Tipo de Anestesia. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: Se observó que 91% de los estudiantes encuestados respondió que Sí, conoce qué tipo de anestesia se utiliza en pacientes Hipertenso no controlado. En relación a esto se puede decir que, el saber qué tipo de anestesia se utiliza en pacientes hipertensivo, ayudaría al profesional de Odontología a prevenir cualquier riesgo en la consulta odontológica al momento de atender a este tipo de pacientes sistémicamente comprometidos.

Variable: Necesidad de una Guía Digital. **Dimensión:** Manejo Adecuado

Cuadro 13. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 11: Reacción Alérgica.

Ítem 11. ¿Los anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	30	67%
NO	15	33%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

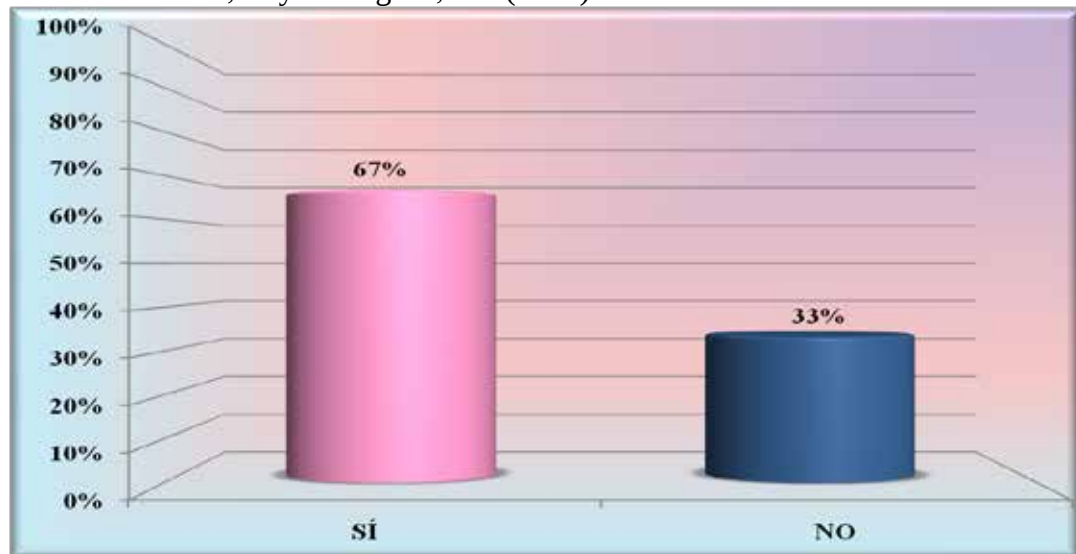


Gráfico 11. Reacción Alérgica. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En cuanto a las respuestas del ítem 11, en relación a que los anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica, 67% de los estudiantes encuestados respondió que Sí, sin embargo un número importante de ellos asegura que No. Según estos resultados se puede observar que un porcentaje de estos estudiantes desconocen qué tipo de reacción alérgica puede producir los anestésicos

locales en los pacientes sistémicamente comprometidos, observándose esto como una debilidad.

En tal sentido, estas se manifiestan de leves hasta potencialmente letales y se desencadenan por alérgenos que se encuentran en el ámbito odontológico, especialmente medicamentos tipo penicilina, analgésicos y alérgenos ambientales, como el látex. Los anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica. Los signos clínicos de una reacción varían desde leves (con manifestaciones dérmicas ligeras que ocurren de manera simultánea) y otros que demandan un diagnóstico inmediato y tratamiento enérgico para impedir un colapso respiratorio, cardiovascular y en ocasiones la muerte. (17)

Variable: Factibilidad del diseño una guía digital. **Dimensión:** Recursos

Cuadro 14. Distribución de respuestas correspondientes al Ítem 12: Manejo de Recursos.

Ítem 12. ¿Cree que sería factible tanto a nivel institucional, social y económico diseñar guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas?		
ALTERNATIVA	Frecuencia	%
SÍ	45	100%
NO	0	0%
Total	45	100%

Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

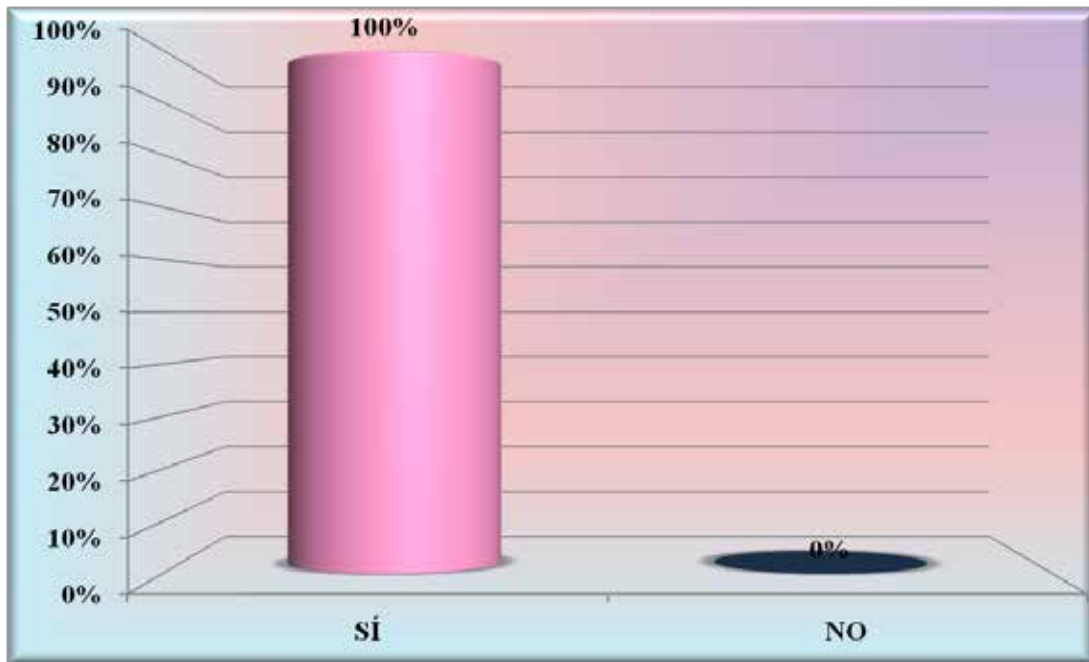


Gráfico 12. Manejo de Recursos. Fuente: González, T. y Rodríguez, Ch. (2018)

Análisis: En respuesta a la pregunta 12, 100% de los estudiantes encuestados respondió que Sí, cree que sería factible tanto a nivel institucional, social y económico diseñar guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas. En este sentido, se puede decir que contar con los recursos necesarios para el diseño de esta propuesta es importante por su aporte a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez y futuros investigadores que estén interesados en la temática.

Conclusiones del Diagnóstico de Necesidades y Factibilidad

Este estudio tuvo como objetivo general proponer una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, el cual según los resultados obtenidos con el fin de darle respuesta al objetivo específico 1, se aplicó un cuestionario a 45 estudiantes de la mencionada clínica, el cual según los datos se diagnóstico que Sí se hace necesario el diseño de mencionada guía digital.

Cabe destacar, que el profesional de Odontología debe estar preparado o capacitado para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas y las alteraciones que manifiestan en la cavidad oral y la relación en la salud general del paciente, tales como enfermedades cardiovasculares, coronarias: aterosclerosis e infarto del miocardio, endocarditis infecciosa, hipertensión, neumonía bacteriana, diabetes mellitus. En la práctica odontológica, se puede llegar a atender a un paciente con alguna enfermedad sistémica; es por ello, que es importante que dentro de su formación como profesional se incorporen conocimientos de fisiopatología, farmacología y de manejo de la conducta de estas enfermedades más prevalentes.

Ya que la salud oral forma parte de la salud general del individuo; el odontólogo y el médico deben dar un tratamiento de forma multidisciplinaria y articulada, para darle una mejor calidad de vida a los pacientes sistémicamente comprometidos. Por ende, se requiere que los odontólogos adquieran habilidades en la realización de los

procedimientos clínicos, conocimiento sobre estas patologías y el manejo clínico de estos pacientes.

Según los resultados, se pudo observar que la mayoría de los estudiantes encuestados sí tienen conocimiento sobre la definición de enfermedades sistémicas y que la hipertensión, es un aumento anormal de la presión arterial la cual si llega a ser crónica y no es tratada, se puede asociar con un gran número de pacientes afectados con esta enfermedad e inclusive llegar a la muerte.

Por lo anterior expuesto se contrasta estos resultados por comentado en la investigación titulada “Prevalencia de Enfermedades Sistémicas en los Pacientes sometidos a Extracciones simples en la Clínica de Cirugía I de la Facultad de Odontología, estudio retrospectivo”(5); cuyo resultados, determinaron que de la totalidad de los pacientes que requirieron tratamiento de extracción un 30.4% tienen diagnóstico de enfermedad sistémica ($p=0,00$), denotando que el 54% son pacientes de sexo femenino y el 46% son masculinos, sin evidenciar diferencia significativa ($p=0,394$), siendo las enfermedades sistémicas de mayor prevalencia alergias (51,91%), hipertensión arterial (17,98%), otras patologías (13,65%) y en menor proporción diabetes (3,18%), además no existe dependencia de la historia clínica familiar con las enfermedades sistémicas detectadas ($p=0,804$).

De igual manera, se pudo evidenciar que la mayoría de los estudiantes encuestados No se sienten plenamente capacitados para atender a un paciente con cualquier tipo

de enfermedad sistémica en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez. Asimismo, la mayoría de los estudiantes desconocen los signos que presenta un paciente con osteoporosis, a nivel bucal, sin embargo sí tienen conocimiento de los síntomas que presenta un paciente comprometido sistemáticamente con hipertensión, e inclusive tienen conocimiento sobre el tratamiento que se le debe suministrar a un paciente con una crisis hipertensiva, el cual se le debe tratar con captopril de 25mg cada cinco minutos, cinco dosis máximo. Por otro lado, solo un grupo de estudiantes sí conoce las causas por medio de vía oral que producen enfermedades sistémicas, pero un 47% respondió que No.

Estos resultados se contrastan con los encontrados en el antecedente titulado, “Prevalencia de la enfermedad periodontal en pacientes con enfermedades sistémicas de la clínica integral de la Universidad José Antonio Páez.” San Diego, Estado Carabobo, (9) en donde los resultados obtenidos en dicho estudio demostraron que la mayor prevalencia de enfermedad periodontal en relación al sexo y edad, se encuentra (8,36%) en mujeres, en edades comprendidas entre 46 a 50 años; la enfermedad periodontal más común fue la periodontitis crónica (28,9%); donde el (3,4%) de esos pacientes presentan periodontitis crónica Asociada a Enfermedades Sistémicas.

También se destaca, que 82% de los encuestados sí toma sus prevenciones para atender a pacientes comprometidos sistémicamente, para evitar posteriores complicaciones en tratamiento odontológico, cumpliendo con lo establecido en la Ley

del Ejercicio de la Odontología en Venezuela, en su artículo 2.

En el gráfico 9, se observa que 71% de los estudiantes respondieron que No conoce el protocolo a seguir, al momento de una complicación de un paciente comprometido sistémicamente, sin embargo Sí, conoce qué tipo de anestesia se utiliza en pacientes Hipertenso no controlado. En cuanto a las respuestas del ítem 11, en relación a que anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica, más de la mitad de los encuestados respondió que Sí.

Por lo anterior expuesto, se pudo llegar a la conclusión de que existe la necesidad de diseñar una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, destacándose los siguientes aspectos según los resultados más relevantes encontrados según las respuesta de los estudiantes encuestados:

- 73% tienen conocimiento sobre la definición de enfermedades sistémicas.
- 100% tienen conocimiento de que la hipertensión, es un aumento anormal de la presión arterial la cual si llega a ser crónica y no es tratada, se puede asociar con un gran número de pacientes afectados con esta enfermedad e inclusive llegar a la muerte.
- 64%, no se sienten plenamente capacitados para atender a un paciente con cualquier tipo de enfermedad sistémica en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

- 76% desconocen los signos que presenta un paciente con osteoporosis, a nivel bucal.
- 91% tiene conocimiento de los síntomas que presenta un paciente comprometido sistemáticamente con hipertensión.
- 53% conoce usted las causas por medio de vía oral que producen enfermedades sistémicas.
- 82% sí toma sus prevenciones para atender a pacientes comprometidos sistémicamente.
- 53% tiene conocimiento sobre el tratamiento que se le debe suministrar a un paciente con una crisis hipertensiva, el cual se le debe tratar con captopril de 25mg cada cinco minutos, cinco dosis máximo.
- 71% de los estudiantes respondieron que no conoce el protocolo a seguir, al momento de una complicación de un paciente comprometido sistémicamente.
- 91% conoce qué tipo de anestesia se utiliza en pacientes Hipertenso no controlado.
- 67% conoce cuáles son los anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica.

En respuesta al objetivo 2, sobre determinar la factibilidad del diseño de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio

Páez, según los resultados el 100% estuvo de acuerdo di que sí es factible. En este sentido, cabe destacar, que en relación a una guía, son documento que describen la secuencia del proceso de atención a un paciente en relación a una enfermedad o estado de salud. En síntesis, el protocolo es el planteamiento y la solución a un problema (10). Por otro lado, en el foro de medicamentos OMS, OPS, AFEME (2008); la normalización de la prescripción mediante guías y protocolos constituye el método más simple y efectivo para mejorar la calidad de la terapéutica y para disminuirlos enormes desperdicios en gastos de medicamentos. (11)

Finalmente, para darle respuesta al objetivo 3, diseñar una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, a continuación se presenta la siguiente propuesta, plasmada en el Capítulo V.



CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

**GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON
ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE
ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ**

Autoras: González, Thaili
Rodríguez, Charlotte

LA PROPUESTA

Introducción

El Odontólogo debe tener conocimiento de los procesos básicos de las enfermedades sistémicas y establecer si el tratamiento odontológico afectará o será afectado por el padecimiento del paciente. Además, puede identificar las enfermedades no detectadas que podrían afectar seriamente el estado general de salud, como también actuar con actitud y aptitud frente a urgencias que se presenten. Así mismo, debe saber que las enfermedades orgánicas y sistémicas tienen repercusión en la salud bucal y/o viceversa.

Esto puede conllevar a diagnosticar e incluso prevenir el desarrollo de complicaciones y/o evolución de una enfermedad. Es necesario reiterar que no se espera realizar un diagnóstico definitivo de las distintas patologías o indicar un tratamiento médico. Sin embargo, debe ser capaz de apreciar los riesgos médicos relacionados con el tratamiento previsto y de modificar este de acuerdo con los signos y síntomas.

Además, puede identificar enfermedades no detectadas que podrían afectar seriamente el estado de salud, como también actuar con eficacia y prontitud frente a urgencias médicas que puedan presentarse en su práctica profesional. El odontólogo debe saber el manejo de los pacientes sistémicamente comprometidos y actuar en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, dentro de su incumbencia, de las diferentes

alteraciones del equilibrio físico y psíquico de los pacientes. Al analizar los perfiles de salud-enfermedad, puede observarse una frecuencia de enfermedades sistémicas estimadas en un elevado porcentaje, entre las cuales destacan: hematológicas, cardiovasculares, trastornos renales, endocrinos e infecciosas.

En recorrido por las teorías se observaron investigaciones realizadas permiten comprobar la estrecha relación entre las enfermedades bucales y las sistémicas, que obligan a definir protocolos de tratamientos que permiten fortalecer el trabajo multiprofesional e interdisciplinario, es por ello, que se diseñó una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Justificación de la Propuesta

Con la propuesta del diseño de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, lo cual es el objeto de estudio de este trabajo, se sentaron las bases teóricas para la elaboración de esta, lo que va a generar el interés en los estudiantes de odontología, de informarse más sobre el tema para así tener el conocimiento necesario para el manejo de este tipo de pacientes.

Cabe destacar, que el odontólogo, debe tener conocimientos de los procesos básicos de las enfermedades y establecer si el tratamiento odontológico afectará o será afectado por el padecimiento del paciente.

Entre los beneficios de la guía digital se destaca la ayuda que será brindada a los estudiantes de odontología y al ser aplicada en la Universidad José Antonio Páez, ayudará tanto al estudiante como a los pacientes. La importancia de esta investigación, es que la propuesta dejará una guía donde se explica el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas, su etiología, signos, síntomas y tratamiento a seguir si es esa la situación, planteando así una alternativa informativa para los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Con esta propuesta, se da por realizado o cumplido el tercer objetivo específico que se expuso en el Capítulo I del presente trabajo, el cual fue diseñar una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Orientar los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez sobre el adecuado manejo de pacientes con enfermedades

sistémicas.

Objetivos Específicos

- Conocer las enfermedades sistémicas por aparatos y sistemas para el conocimiento adecuado de los estudiantes.
- Saber que es el sistema de clasificación ASA (American Society of Anesthesiologists), para el diagnóstico de los pacientes de acuerdo a su estado físico para la correcta toma de decisiones del tratamiento dental.
- Identificar los signos y síntomas presentes en el paciente sistémicamente comprometido.
- Conocer la relación entre las enfermedades sistémicas y la salud bucal.

Factibilidad

Factibilidad Institucional: De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, si es posible el diseño de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas, ya que se cuenta con la aceptación por parte de los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez para su uso.

Factibilidad Académica: Resulta viable el diseño de una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología

de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, en cuanto a contenido académico e informativo, ya que la información recaudada en esta investigación contribuye al desarrollo académico del futuro profesional de la odontología, así mismo por la variedad de bibliografía consultada sobre el tema objeto de estudio y los aportes de las distintas fuentes que apoyaron la propuesta.

Factibilidad Económica: Los resultados obtenidos durante la investigación arrojaron que la guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez, como bien se sobreentiende es digital, por lo tanto estará disponible en el centro de copiado del edificio cuatro la Universidad Jose Antonio Paezs, ya que también los estudiantes tienen acceso a esta.

Contenido de la Guía Digital

1. Objetivos de la Guia Digital
2. Enfermedades Sistemicas
3. Ficha Clinica
4. Historia Medica
5. Anamnesis
6. Interrogatorio por Aparatos y sistemas
7. Exploracion Fisica

8. Exploracion Clinica
9. Clasificacion ASA
10. Manejo odontologico de las principales enfermedades sistemicas
11. Relacion entre salud oral y enfermedades sistemicas
12. Protocolo a seguir en complicaciones odontologica

LISTA DE REFERENCIAS

1. Llamosas H. (2004). Prevalencia de hipertensión en las clínicas odontológicas de la FES Iztacala. Revista Odontológica Mexicana. 117
2. Harold, J. Manifestaciones Orales Asociadas a la Infección por VIH/SIDA en 123 pacientes del Hospital San Juan de Dios de Bogotá. RevFacMed Un Col. 1995; 43(4): 188-93.
3. Balestrini, M. (2008). Como se Elabora el Proyecto de Investigación. Editorial Consultores Asociados. Caracas Venezuela. p.91
4. Tamayo y Tamayo, M. (2012). El Proceso de Investigación Científica. Editorial Limusa, Ciudad de México.
5. Álvarez, S. (2017). “Prevalencia de Enfermedades Sistémicas en los Pacientes sometidos a Extracciones simples en la Clínica de Cirugía I de la Facultad de Odontología, estudio retrospectivo”. Proyecto de investigación presentado como requisito previo a la obtención del título de Odontólogo, en la Universidad Central de Ecuador.
6. Mondragón, H. (2016). “Identificación de Enfermedades Sistémicas Y Condiciones Discapacitantes En Pacientes Atendidos En El Servicio De Estomatología”. Realizó una Tesis para obtener el Título de Cirujano Dentista.
7. Castillo, S. y Molina, M. (2015). “Diseño de un protocolo para el manejo integral de pacientes con trasplante renal, dirigido a estudiantes de las clínicas integrales de la Universidad José Antonio Páez”, San Diego estado Carabobo. Para así optar por el título de Odontólogo.
8. Hernández, V. y Rosario A. (2014), “Diseño de una guía práctica para el manejo de urgencias médicas de la clínica odontológica de la Universidad José Antonio Páez”, en San Diego- Estado Carabobo, trabajo de Grado presentado para optar al título de Odontólogo.

9. Esnaider, D. y Marrufo, V. (2013). "Prevalencia de la enfermedad periodontal en pacientes con enfermedades sistémicas de la clínica integral de la Universidad José Antonio Páez." San Diego, Estado Carabobo.
10. Salcedo, R. (2008). Protocolos. Documento en línea. Consultado en Diciembre 2018. Disponible en: [medicos.w.w.w.geocities.com/amirhali_protocolos medicos 2008](http://medicos.w.w.w.geocities.com/amirhali_protocolos_medicos_2008)
11. Lalama, (2008). Medlineplus. Osteomalacia. Disponible: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000376.htm>
12. Little, J.; Falace D, Miller C, Rhodus N. Tratamiento odontológico del paciente bajo tratamiento médico. 5th ed. Madrid: Elsevier España; 1998.
13. Contreras F., Rivera M, De la Parte M, Rodríguez S, Méndez O, Papapietro A, et al. Valoración del paciente hipertenso. Revista de la Facultad de Medicina. 2000 enero.
14. Schurman, L., Bagur A, Claus H, Messina O, Negri A, Sánchez A, et al. (2013). Guías 2012 para el diagnóstico la Prevención y Tratamiento de la Osteoporosis. Medicina (Buenos Aires).
15. Colque, E. (2010). Tratamiento odontológico en pacientes con hipotiroidismo. Revista de Actualización Clínica Investiga.
16. Martínez J, Martin F, Barona C, Martinez N, Calvo J. (2010). Social demand for oral surgery in third age patients and its association with systemic pathologies. Med Oral Patol Oral Cir Bucal.
17. Gutiérrez, P. y Gutiérrez H. (2012). Urgencias médicas en Odontología. 2nd ed. México: Manual Moderno.
18. Kolte V., Dolas R, Sheno R. (2014). Demographic study of prevalence of systemic diseases in oral maxillofacial surgery patients of central India. Journal of Maxillofacial and Oral Surgery.
19. Roa, U. (2006). Metodología Investigativa. Editorial Panapo. Caracas.
20. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No. 36.860. Diciembre 30, 1999.

21. Ley del Ejercicio de La Odontología en Venezuela (1970). Disponible:
22. Código de Deontología Odontológica (1992) Disponible:
<http://www.elcov.org/ley2.htm>
23. Arias, F. (2008). El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. Editorial Espíteme, Caracas.
24. Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill.
25. Universal Pedagógica Experimental Libertador (2012). Manual De Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. FEDUPEL, Caracas.
26. Palella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.
27. Claret, A. (2010) Como hacer y defender una tesis. Editorial Texto. Caracas.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

Estimado Estudiante:

Por medio de la presente solicitamos su colaboración, para responder la siguiente encuesta tiene como finalidad obtener información para la realización de una investigación titulada **GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ**. La información suministrada será de total confidencialidad, por lo que se requiere de usted objetividad y sinceridad al momento de responder las siguientes preguntas.

Instrucciones:

Marque con X una sola alternativa por cada pregunta.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

ÍTEM Nº	PREGUNTA	SÍ	NO
1.	¿Las enfermedades sistémicas, se definen como aquellas enfermedades que afectan al cuerpo totalmente y no a una sola parte o un solo órgano del mismo, presentándose en un gran número de la población?		
2.	¿La hipertensión, es un aumento anormal de la presión arterial la cual si llega a ser crónica y no es tratada, se puede asociar con un gran número de pacientes afectados con esta enfermedad e inclusive llegar a la muerte?		
3.	¿Crees sentirte plenamente capacitado para atender a un paciente con cualquier tipo de enfermedad sistémica en la Clínica Integral IV de la Universidad José Antonio Páez?		
4.	¿Conoce usted los signos que presenta un paciente con osteoporosis, a nivel bucal?		
5.	¿Conoce usted los síntomas que presenta un paciente comprometido sistemáticamente con hipertensión?		
6.	¿Conoce usted las causas por medio de vía oral que producen enfermedades sistémicas?		
7.	¿Tomas en cuenta las consecuencias que se deben tener para atender a pacientes comprometidos sistémicamente, para evitar posteriores complicaciones en tratamiento odontológico?		
8.	¿Es cierto que la crisis hipertensiva se trata con captopril de 25mg cada cinco minutos, cinco dosis máximo?		
9.	¿Al momento de una complicación de un paciente comprometido sistémicamente ¿conoces el protocolo a seguir para cada caso específico?		
10.	¿Conoce usted qué tipo de anestesia se utiliza en pacientes Hipertenso no controlado?		
11.	¿Los anestésicos locales dentales ocasionalmente precipitan una reacción alérgica?		
12.	¿Cree que sería factible tanto a nivel institucional, social y económico diseñar guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas?		
13.	¿Considera necesario que exista una guía digital para el manejo de pacientes con enfermedades sistémicas dirigido a los estudiantes de Odontología de la Clínica Integral IV de la UJAP?		

ANEXO B
CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que usted considera correcta:

TÍTULO DEL TRABAJO: GUÍA DIGITAL PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES SISTÉMICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE LA CLÍNICA INTEGRAL IV DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

AUTORAS: González, Thaili y Rodríguez, Charlotte

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad Conveniencia)		CLARIDA		COHERENCIA		DECISIÓN		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									

Observaciones: _____

VALIDE DEL INSTRUMENTO:

APLICABLE: _____ NO APLICABLE: _____

APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I.	Firma
Profesión	Nivel Académico	Fecha

ANEXO C
CONFIABILIDAD

CONFIABILIDAD FÓRMULA DE KUDER RICHARDSON (KR20)

CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES

	ITEMS												
Sujeto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	10
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10
4	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	7
5	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	7
6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
7	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
8	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	4
9	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4
10	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
SUMA	6	3	3	2	6	5	8	6	3	4	7	10	63
P	0,60	0,30	0,30	0,20	0,60	0,50	0,80	0,60	0,30	0,40	0,70	1,00	12,60
Q	0,40	0,70	0,70	0,80	0,40	0,50	0,20	0,40	0,70	0,60	0,30	0,00	2,52
P*Q	0,24	0,21	0,21	0,16	0,24	0,25	0,16	0,24	0,21	0,24	0,21	0,00	0,50
	2,37												
VT	11,5667												
KR-20	0,84												

